ANALISIS DEL SECTOR

Atendiendo a lo establecido en el artículo **2.2.1.1.1.6.1** del **Decreto 1082** de **2015** sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordancia con el artículo **2.2.1.2.5.2.** del mencionado decreto, la Entidad adoptó los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente.

El análisis del sector cubre cuatro áreas:

A. Aspectos generales.
B. Estudio de la oferta.
C. Estudio de la demanda.
D. Análisis financiero del sector

A. ASPECTOS GENERALES
La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes: **Sector primario o agropecuario:** Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial **Sector secundario o industrial**: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc. **Sector terciario o de servicios:** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos los servicios de comercio, construcción, restaurantes, los hoteles, transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, logísticos, etc. De conformidad con lo anterior, el objeto: "**SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS, ASI COMO LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARTES, ACCESORIOS Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE QUIBDO"**, se encuentra

ubicado en el Sector Terciario o de Servicios, siendo una actividad que no produce un bien o mercancía en sí; no obstante, es considerada como una actividad de apoyo, necesaria para el funcionamiento de la Economía.

Dicho objeto contractual se encuentra relacionado principalmente con el sector de comercio y servicios técnicos especializados, específicamente con:

- Comercialización y suministro de equipos de aire acondicionado.
- Comercialización de repuestos y partes.
- Instalación y puesta en funcionamiento de equipos.
- Mantenimiento preventivo.
- Mantenimiento correctivo.
- Diagnóstico de fallas.
- Reparación de sistemas de refrigeración y climatización.
- Suministro y manejo de componentes y consumibles.
- Servicios técnicos asociados a sistemas de aire acondicionado.

El mercado está conformado principalmente por empresas dedicadas a la comercialización de equipos de climatización y refrigeración, empresas de mantenimiento especializado y proveedores que integran **suministro de repuestos + mano de obra + servicio técnico.**

Clasificación UNSPSC de los bienes y servicios objeto del proceso

Se establece que la naturaleza del contrato corresponde a un contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es el suministro, instalación, mantenimiento preventivo con suministro de repuestos para los equipos de aire acondicionado, con el propósito de garantizar su normal funcionamiento y asegurar el desarrollo continuo, eficiente y oportuno de las actividades administrativas, operativas y misionales de la Alcaldía del Municipio de Quibdó.

De acuerdo con lo anterior, el proceso se clasifica en el Sistema de Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC, así:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
39121600	39-Componentes, Accesorios y Suministros de sistemas eléctricos e iluminación	12-Equipos, suministros y componentes eléctricos	16-Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos
40101500	40-Componentes y Equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	10-Calefacción, ventilación y circulación de aire	15-Ventilación
40101600	40-Componentes y Equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	10-Calefacción, ventilación y circulación de aire	16-Circulación del aire y piezas y accesorios

40101700	40-Componentes y Equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	10-Calefacción, ventilación y circulación de aire	17-Enfriamiento
72101500	72-Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	10-Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	15-Servicios de apoyo para la construcción
72151200	72-Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	15-Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	12-Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/codigo-de-naciones-unidas-unspsc

Económico

De acuerdo con el Boletín técnico del DANE, Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2026 preliminar, de fecha 18 de agosto del 2026, las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción crece 6,4%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Valor agregado por actividad económica

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.

• Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.

• Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf

INDICE DE PRECIO DEL CONSUMIDOR (IPC)

RESULTADOS DEL MES DE AGOSTO 2026

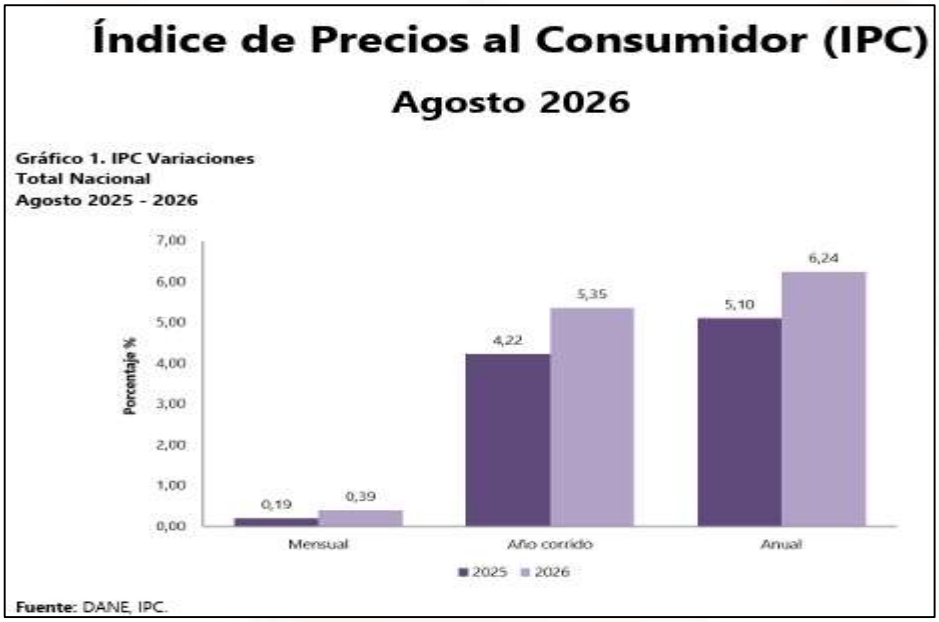

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL POR DIVISIONES DE GASTO

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y

hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,30	-0,01	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,08	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,46	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,06	0,33	0,04
Educación	4,41	0,13	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	-0,14	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,32 puntos porcentuales a la variación total.

VARIACIONES Y CONTRIBUCIONES DE LAS SUBCLASES EN EL MES

En agosto de 2026 en comparación con julio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,33%), frutas frescas (4,95%), arriendo imputado (0,39%), alcantarillado (7,13%), arriendo efectivo (0,38%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,92%), artículos para higiene corporal (1,45%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,26%), papas (4,32%) y suscripción y servicio de televisión por redes y cable (3,02%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: suministro de agua (-4,04%), gas (-1,29%), plátanos (-2,90%), cebolla (-2,57%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,32%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,33	0,08
Frutas frescas	4,95	0,07
Arriendo imputado	0,39	0,05
Alcantarillado	7,13	0,04
Arriendo efectivo	0,38	0,04
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	0,92	0,02
Artículos para higiene corporal	1,45	0,02
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,26	0,02
Papas	4,32	0,02
Suscripción y servicio de televisión por redes y cable	3,02	0,02

Fuente: DANE, IPC.

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN AÑO CORRIDO DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN AÑO CORRIDO POR DIVISIONES DE GASTO

en lo corrido del año, (enero - agosto), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%): alimentos y bebidas no alcohólicas (7,16%), restaurantes y hoteles (7,10%), muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,26%), educación (5,91%) y, por último, salud (5,73%). el resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,62%), bebidas alcohólicas y tabaco (4,60%), bienes y servicios diversos (4,40%), transporte (4,25%), información y comunicación (4,10%), recreación y cultura (3,71%) y, por último, prendas de vestir y calzado (2,56%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,13	1,15	7,16	1,34
Restaurantes y hoteles	9,43	5,68	0,63	7,10	0,81
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,92	0,12	6,26	0,25
Educación	4,41	5,84	0,23	5,91	0,24
Salud	1,71	4,66	0,08	5,73	0,10
TOTAL	100,00	4,22	4,22	5,35	5,35
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,65	1,14	4,62	1,44
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,03	0,07	4,60	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,34	0,17	4,40	0,23
Transporte	12,93	4,35	0,58	4,25	0,57
Información y comunicación	4,33	-0,57	-0,02	4,10	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,62	0,02	3,71	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,43	0,04	2,56	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - agosto), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,40 puntos porcentuales a la variación total.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/mar2026/bol-IPC-ago2026.pdf

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

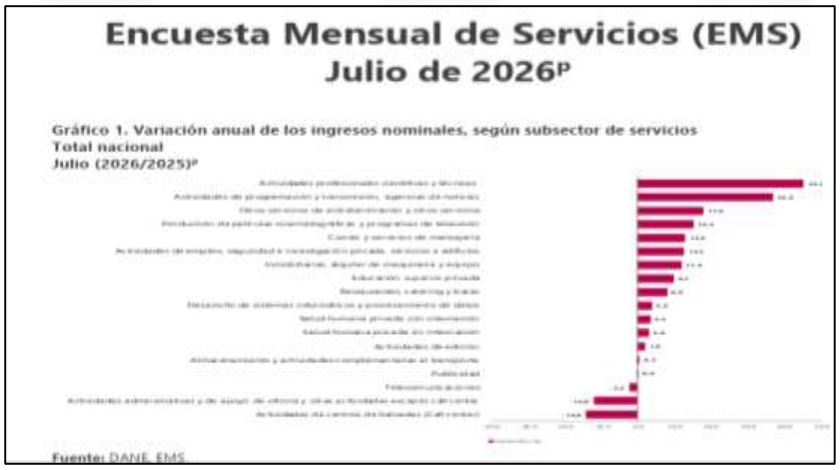

Evolución general de los subsectores de servicios

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (julio 2026 / julio 2025)

En julio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Julio (2026/2025)p

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (pp)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,4	0,1	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	1,29	11,8	-0,0	1,1
I	División 56	Restaurantes, cafetería y bares	8,9	6,8	1,1	0,1
J	División 58	Actividades de edición	1,9	-8,2	-0,3	10,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	13,2	4,8	6,5	4,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	36,0	28,3	0,1	7,7
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,2	1,6	-4,1	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,8	2,2	1,6	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 77 (7710, 7729 y 7730)	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,8	12,3	0,4	0,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	43,1	45,0	0,0	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	0,0	0,0	0,0	-0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1,23	12,6	-0,1	-0,0
N	Clase 8299	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-14,8	-14,0	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8299	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-1,20	-12,4	0,0	0,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	0,1	0,0	-0,0	1,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,5	3,6	-0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,9	3,7	0,4	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y de los servicios	1,19	14,0	0,9	3,1

Fuente: DANE. EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2026 / julio 2025)

En julio de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Julio (2026/2025)p

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total[1]	Permanente	Temporal directo	Agencias	Aprendices[2] Otros contratos[3]
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (pp)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,0	0,1	-0,0	1,0	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-8,0	-0,0	-1,0	-6,0	
I	División 56	Restaurantes, cafetería y bares	-1,0	-0,0	-0,1	-0,9	
J	División 58	Actividades de edición	-14,0	-0,1	-2,7	-1,0	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,0	-0,1	-0,1	-0,0	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,0	-0,0	-0,0	-1,0	
J	División 61	Telecomunicaciones	-10,0	-0,0	-0,0	-0,0	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-2,0	-0,0	-0,0	-0,0	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 77 (7710, 7729 y 7730)	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,0	-0,0	-0,0	-1,0	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,7	-0,0	-0,1	-0,1	
M	Clase 7310	Publicidad	-8,1	-1,0	-1,0	-0,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-2,0	-1,0	-2,0	-0,0	-2,0
N	Clase 8299	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-15,0	-15,0	-0,0	-0,0	
N	División 82 excepto Clase 8299	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-14,0	-0,0	-0,0	-1,0	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,7	-0,1	-1,0	-0,1	-0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,0	0,1	-0,0	-0,7	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,0	0,0	0,1	-0,0	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,0	-0,0	-0,1	-0,1	

Fuente: DANE. EMS.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jul2026.pdf

Principales indicadores del mercado laboral julio de 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Julio (2018 - 2026)

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Total nacional mensual

Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%, respectivamente.

Población ocupada según rama de actividad, mes julio 2026

En el mes de julio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.547 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,7 puntos porcentuales) y Construcción (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Julio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.969**	**24.547**	**100**	**578**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.824	3.229	13,2	404	1,7
Comercio y reparación de vehículos	4.062	4.219	17,2	158	0,7
Construcción	1.667	1.823	7,4	156	0,6
Información y comunicaciones	357	449	1,8	92	0,4
Industrias manufactureras	2.634	2.716	11,1	82	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.981	2.061	8,4	79	0,3
Actividades inmobiliarias	342	341	1,4	-1	-0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.936	1.917	7,8	-20	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	543	520	2,1	-23	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.817	1.780	7,3	-37	-0,2
Actividades financieras y de seguros	475	436	1,8	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.888	1.819	7,4	-69	-0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.442	3.238	13,2	-204	-0,9

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil mayo - julio 2026

Para el trimestre móvil mayo - julio 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: **Quibdó (23,0%),** Cartagena (13,6%) y Sincelejo (13,0%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Pereira A.M. (7,5%), Bucaramanga A.M. (7,2%) y Medellín A.M. (7,0%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo - julio 2026

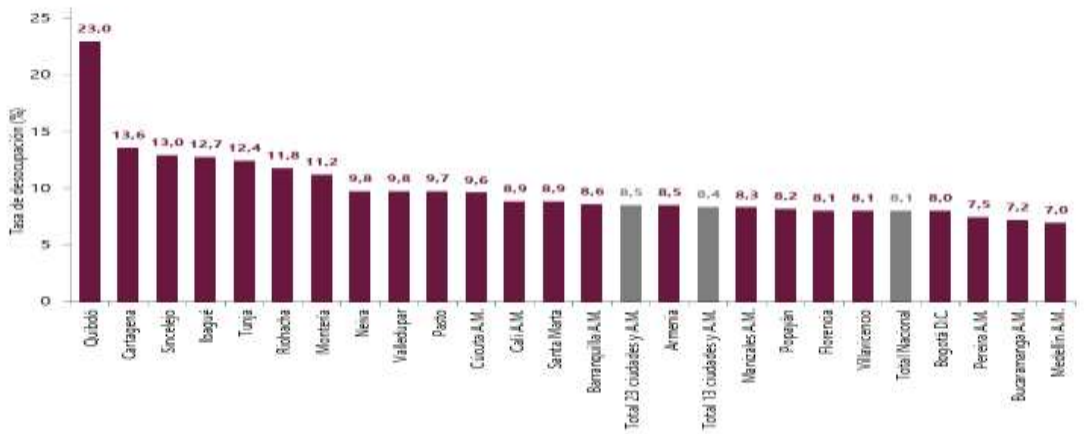

Fuente: DANE, GEIH.

Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes julio 2026
Total nacional

Para julio de 2026, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.530 mil personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (54,7%), y Estudiando (23,5%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Julio (2025 - 2026)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	**14.399**	**14.530**	**100**	**131**	
Oficios del Hogar	7.769	7.947	54,7	179	1,2
Estudiando	3.367	3.413	23,5	46	0,3
Otros*	3.263	3.170	21,8	-93	-0,6

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

PERFIL ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ – VIGENCIA 2026

1. **Contexto económico**

El departamento del Chocó posee una economía sustentada principalmente en las actividades de administración pública, comercio, transporte, minería, agricultura, pesca y prestación de servicios. Su ubicación estratégica sobre los océanos Pacífico y Atlántico, así como su riqueza ambiental y biodiversidad, representan un importante potencial para el desarrollo económico; no obstante, el departamento continúa enfrentando desafíos asociados a infraestructura, conectividad, competitividad y fortalecimiento empresarial.

De acuerdo con las Cuentas Nacionales Departamentales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Chocó mantiene una participación moderada dentro del Producto Interno Bruto (PIB) nacional; sin embargo, presenta una dinámica económica basada principalmente en las actividades de servicios y administración pública, las cuales constituyen una parte significativa de su estructura productiva. Para 2025, el DANE publicó la información preliminar del PIB departamental, evidenciando el comportamiento económico más reciente del país y de sus departamentos.

2. **Dinámica económica**

El crecimiento de la economía colombiana durante 2025 generó un entorno favorable para la ejecución de proyectos públicos y la contratación estatal, favoreciendo la demanda de bienes y servicios requeridos por las entidades territoriales. En este contexto, el Municipio de Quibdó dispone de un mercado conformado por empresas y talleres especializados en mantenimiento automotriz, comercialización de repuestos, lubricantes, llantas, baterías y demás componentes necesarios para garantizar la operación del parque automotor oficial.

3. **Estructura empresarial**

La actividad empresarial del departamento está integrada mayoritariamente por micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), las cuales desarrollan actividades relacionadas con el comercio, transporte, mantenimiento automotor, servicios técnicos especializados y suministro de repuestos. Esta estructura favorece la participación de múltiples oferentes en los procesos de contratación pública, promoviendo los principios de libre concurrencia, pluralidad de oferentes y selección objetiva.

4. **Oferta del mercado**

En el municipio de Quibdó operan establecimientos dedicados al mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos livianos, motocicletas, maquinaria amarilla y equipos de transporte, así como distribuidores de repuestos originales y homologados. Lo anterior permite concluir que existe capacidad técnica y operativa suficiente para atender las necesidades derivadas del objeto contractual denominado: **" SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARTES, ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.."**

Población del departamento del Chocó

De acuerdo con las proyecciones oficiales de población del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), elaboradas con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y actualizadas para la vigencia 2026, el departamento del Chocó cuenta con una población estimada de **599.468 habitantes**, de los cuales **302.743 corresponden a mujeres (50,5 %)** y **296.725 a hombres (49,5 %)**. Estas cifras constituyen un insumo fundamental para la planeación territorial, la formulación de políticas públicas y la estructuración de procesos de contratación, al permitir dimensionar las necesidades de prestación de servicios y la demanda institucional en el departamento.

Perfiles Económicos Departamentales
Departamento de Chocó
Oficina de Estudios Económicos – abril 2026
Perfil económico: Departamento de Chocó
Aspectos generales del departamento de Chocó:

Número municipios: 30
Población (2026(p)): 599.468 habitantes
Participación en el PIB nacional (2025(p)): 0,6%
Exportaciones** per cápita (2025): US$30,9
Extensión territorial: 46.530 km2
Participación en la población total (2025(p)): 1,2%
PIB per cápita 2024(p)*: US$3.073
Importaciones*** per cápita (2025): US$21,9

Indicadores de competitividad departamental

Índice Departamental de Competitividad- Chocó

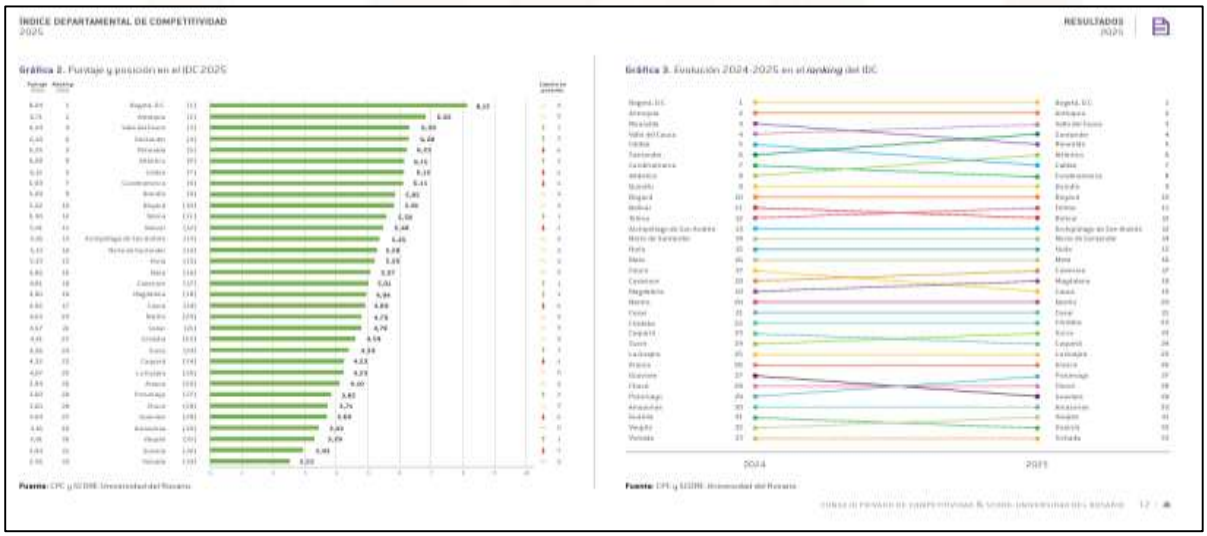

La figura compara la posición del departamento en el ranking nacional del Índice Departamental de Competitividad y muestra que en 2025 el puntaje fue de 3.71, lo que implicó una variación de 0.1 puntos frente al año anterior.

PIB Chocó

DANE

Producto Interno Bruto por departamento - Base 2015

Producto Interno Bruto departamental por habitante a precios corrientes
Serie 2005 - 2025*
Pesos

Código Departamento (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024*	2025**
27	Chocó	6.282.263	6.291.011	7.011.886	8.146.211	7.511.347	7.062.500	7.642.413	8.077.552	9.209.840	10.673.109	11.885.518	13.021.721	14.342.704

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
*preliminar
*provisional
Nota: Para el cálculo del PIB por habitante se utilizaron proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV 2018. Para los años del 2019 en adelante se utilizaron las proyecciones de población actualizadas el 6 de agosto 2025.
Actualizado el 3 de julio de 2026

Producto Interno Bruto por departamento - Base 2015

Chocó: valor agregado según actividad económica
A precios corrientes
Serie 2005 - 2025**
Miles de millones de pesos

Clasificación Cuentas nacionales	Secciones CIIU Rev. 4 A.C. 12 agrupaciones	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024*	2025**
	A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pe	582	638	789	723	769	854	1.101	1.450	1.623	1.833	2.030
	B	Explotación de minas y canteras	913	1.192	759	398	555	903	972	1.047	1.236	1.281	1.521
	C	Industrias manufactureras	31	34	32	32	33	32	40	47	48	48	52
	D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire a	32	36	37	40	44	49	55	70	89	101	95
	F	Construcción	179	226	215	220	230	157	187	220	237	253	253
	G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparac	453	525	560	590	624	474	645	803	874	936	1.031
	J	Información y comunicaciones	39	41	44	45	44	44	47	52	54	55	56
	K	Actividades financieras y de seguros	61	61	69	73	81	84	89	95	105	117	128
	L	Actividades inmobiliarias	66	70	75	81	86	87	91	96	105	114	121
	M + N	Actividades profesionales, científicas y técni	4	4	4	4	4	4	5	6	6	6	7
	O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de	1.078	1.192	1.297	1.408	1.538	1.622	1.763	1.910	2.200	2.529	2.801
	R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y o	35	35	37	38	43	39	54	77	93	103	128
B.1b		Valor agregado bruto	3.472	4.115	3.837	3.653	4.030	4.349	5.028	5.880	6.850	7.383	8.230
D.21-D.31		Impuestos	98	107	121	124	138	141	170	228	237	249	276
B.1b		PIB DEPARTAMENTAL	3.571	4.222	3.958	3.777	4.168	4.489	5.198	6.108	6.887	7.632	8.507

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
*preliminar
*provisional
Actualizado el 3 de julio de 2026

Mercado Laboral: Chocó- Quibdó Durante el trimestre móvil ene-mar de 2026, las actividades de administración pública y defensa representaron el 27,2 % del total de ocupados de Quibdó.

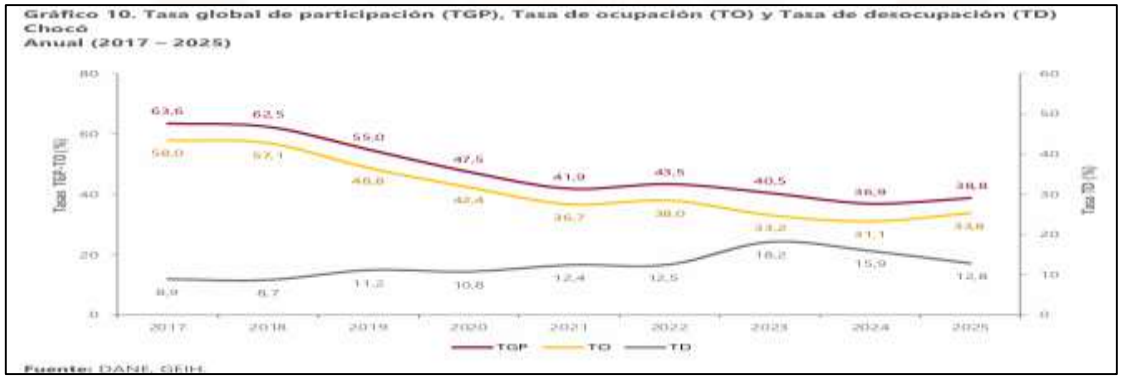

Figura 5: Participación ocupados según ramas de actividad económica

La figura muestra que durante el trimestre móvil ene-mar de 2026, las actividades de administración pública y defensa representaron el 27,2 % del total de ocupados de Quibdó.

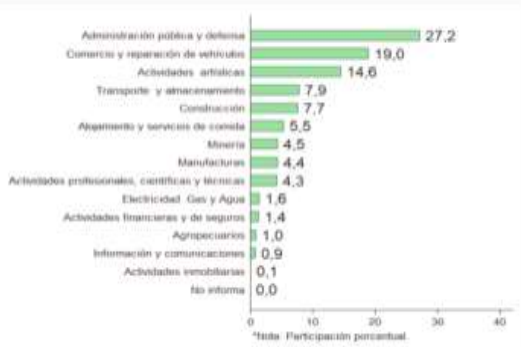

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 30 de abril de 2026.

Desempleo: Chocó- Quibdó: Durante el trimestre móvil MAR- MAY de 2026, la tasa de desempleo de Quibdó se ubicó por encima de la tasa de las 23 principales ciudades del país.

Quibdó Serie trimestral 2007 - 2026					
Concepto	2026				
	Nov 25 - Ene 26	Dic 25 - Feb 26	Ene - Mar	Feb - Abr	Mar - May
% población en edad de trabajar	71,9	71,9	72,0	72,0	72,1
Tasa Global de Participación (TGP)	55,7	56,8	57,5	57,1	56,5
Tasa de Ocupación (TO)	42,0	41,8	42,6	42,8	43,0
Tasa de Desocupación (TD)	24,6	26,3	26,0	25,1	23,9
Tasa de Subocupación (TS)	2,1	2,5	2,6	2,9	2,3
Población total	115	115	115	115	115
Población en edad de trabajar (PET)	82	82	82	82	83
Fuerza de trabajo	46	47	47	47	47
Población ocupada	35	34	35	35	35
Población desocupada	11	12	12	12	11
Población fuera de la fuerza de trabajo	36	36	35	35	36
Población subocupada	1	1	1	1	1
Fuerza de trabajo potencial	6	6	6	5	5

Figura 6: Comportamiento de la tasa de desempleo Trimestre móvil (ene-mar)

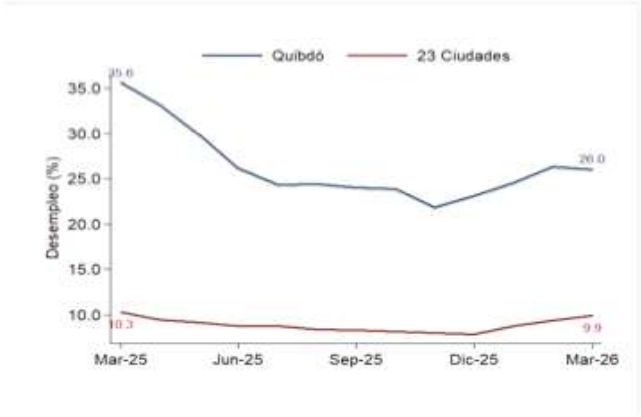

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 30 de abril de 2026.

Indicadores de Pobreza

Pobreza Multidimensional: Se compara la posición del departamento en el ranking nacional de pobreza multidimensional y muestra que en 2025 la incidencia fue de 30.8, lo que implicó una variación de -3.1 puntos frente al año anterior.

DANE

Índice de Pobreza Multidimensional

Cifras en porcentaje

Departamento	Variable	2024 Total	2024 Cabeceras	2024 Centros poblados y rural disperso	2025 Total	2025 Cabeceras	2025 Centros poblados y rural disperso
Chocó	Analfabetismo	23,2	11,8	32,2	19,0	11,5	24,9
	Bajo logro educativo	54,7	37,0	68,6	51,6	31,2	67,5
	Barreras a servicios para cuidado de la primera infanci	7,4	7,2	7,6	4,9	5,2	4,6
	Barreras de acceso a servicios de salud	0,6	0,3	0,9	4,9	4,0	5,6
	Desempleo de larga duración	21,3	22,3	20,4	14,2	13,4	14,9
	Hacinamiento crítico	9,1	4,6	12,7	9,6	5,0	13,1
	Inadecuada eliminación de excretas	67,7	72,0	64,4	62,9	60,1	65,0
	Inasistencia escolar	3,4	1,7	4,8	4,1	2,8	5,1
	Material inadecuado de paredes exteriores	10,7	21,4	2,2	15,2	22,8	9,2
	Material inadecuado de pisos	0,7	1,0	0,5	2,0	1,4	2,4
	Rezago escolar	29,8	24,3	34,2	27,7	20,1	33,7
	Sin acceso a fuente de agua mejorada	59,2	44,2	71,1	60,9	42,4	75,2
	Sin aseguramiento en salud	0,8	1,1	0,6	2,1	2,5	1,7
	Trabajo infantil	1,0	0,6	1,3	2,6	1,9	3,1
	Trabajo informal	91,1	84,4	96,4	89,1	82,1	94,6

Tabla 7. Incidencia en la pobreza multidimensional (porcentaje)
Centros poblados y rural disperso, departamentos
Años 2024 y 2025

Departamento	2024%	2025%	Diferencia en p.p
Guainía	56,9	65,4	**8,5***
Vichada	82,7	63,3	**-19,4***
La Guajira	61,3	61,0	-0,3
Vaupés	45,5	52,6	7,1
Chocó	45,2	41,5	-3,7
Sucre	36,4	38,8	2,4
Córdoba	38,9	29,7	**-9,2***
Cesar	21,3	29,6	**8,3***
Norte de Santander	41,1	29,5	**-11,6***
Guaviare	26,3	26,5	0,2
Meta	18,2	26,4	**8,2***
Atlántico	26,4	25,9	-0,5
Magdalena	28,1	25,8	-2,3
Bolívar	21,5	25,7	4,2
Caquetá	24,2	24,8	0,6
Amazonas	17,6	24,8	7,2ª
Antioquia	21,2	23,2	2,0
CP y RD	24,3	22,4	**-1,9***
Tolima	24,7	19,6	**-5,1***
Caldas	20,3	18,9	-1,4
Putumayo	15,1	18,1	3,0
Risaralda	23,0	17,6	-5,4
Nariño	24,5	17,2	**-7,3***
Cauca	17,6	16,1	-1,5
Huila	15,8	14,7	-1,1
Arauca	18,3	14,1	-4,2
Santander	13,6	13,9	0,3
Casanare	17,1	13,7	-3,4
Quindío	11,3	11,2	-0,1
Boyacá	12,1	10,3	-1,8
Valle del Cauca	15,9	9,5	**-6,4***
Cundinamarca	9,4	7,3	-2,1ª
Bogotá D.C.	10,8	5,0	**-5,8****

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Figura 7: Incidencia de Pobreza Multidimensional por departamentos

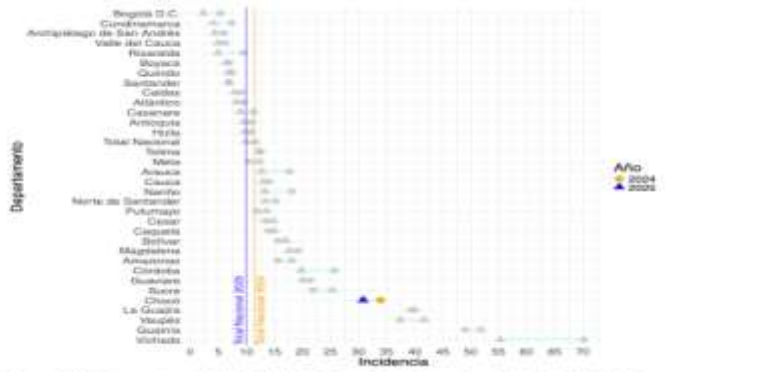

Fuente: Indice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 14 de abril de 2026.

Variables de Pobreza: El porcentaje de privaciones por hogar según las variables utilizadas para calcular la incidencia de Pobreza Multidimensional. En 2025, *Desempleo de larga duración* fue la variable con mayor mejora en el departamento, con una caída de 7.1 puntos porcentuales.

Cuadro 1: Privaciones por hogar según variable

Variable	Total-2024	Total-2025	Cabeceras-2025	Rural-2025	Variacion
Desempleo de larga duración	21,3	14,2	13,4	14,9	-7,1
Inadecuada eliminación de excretas	67,7	62,9	60,1	65,0	-4,8
Analfabetismo	23,2	19,0	11,5	24,9	-4,2
Bajo logro educativo	54,7	51,6	31,2	67,5	-3,1
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	7,4	4,9	5,2	4,6	-2,5
Rezago escolar	29,8	27,7	20,1	33,7	-2,1
Trabajo informal	91,1	89,1	82,1	94,6	-2,0
Hacinamiento crítico	9,1	9,6	5,0	13,1	0,5
Inasistencia escolar	3,4	4,1	2,8	5,1	0,7
Material inadecuado de pisos	0,7	2,0	1,4	2,4	1,3
Sin aseguramiento en salud	0,8	2,1	2,5	1,7	1,3
Trabajo infantil	1,0	2,6	1,9	3,1	1,6
Sin acceso a fuente de agua mejorada	59,2	60,9	42,4	75,2	1,7
Barreras de acceso a servicios de salud	0,6	4,9	4,0	5,6	4,3
Material inadecuado de paredes exteriores	10,7	15,2	22,8	9,2	4,5

Fuente: Indice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 14 de abril de 2026.

Pobreza Multidimensional por municipios: Compara el indicador de pobreza multidimensional entre los municipios que conforman el departamento.

Figura 8: Incidencia de Pobreza Multidimensional por municipios

Fuente: Indice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 06 de julio de 2022.

Visitantes no residentes: Chocó: La llegada de visitantes no residentes al departamento de Chocó representó el 0.04% del total

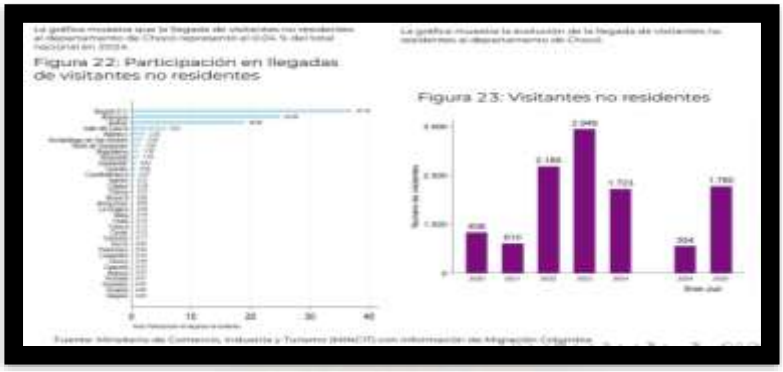

Turismo: Chocó: Comportamiento de las principales variables relacionadas con turismo: Área de licencias de construcción aprobadas con destino a alojamiento, Visitantes Extranjeros y pasajeros aéreos nacionales e internacionales

Cuadro 6: Turismo

Indicador	Año Completo 2024	Año Completo 2025	Var. %	Año Acumulado* 2025	Año Acumulado* 2026	Var. %	Último Mes
Área aprobada bajo licencia de construcción con destino a alojamiento	1.424	4.061	185,2	2.764	1.492	-46,0	Marzo
Visitantes extranjeros no residentes	1.723	3.437	99,5	1.209	1.090	-9,8	Abril
Pasajeros áereos nacionales	214.763	246.844	14,9	48.400	54.917	13,5	Marzo
Pasajeros áereos internacionales	0	0		0	0		Marzo

*Año acumulado según último mes disponible.
Fuente: DANE, MINCIT - Migración Colombia, Aerocivil
Fecha de Publicación: 25 de mayo de 2026.

Visitantes internos origen Quibdó: Número de visitantes internos (por turismo o excursionismo) que salieron de la capital del departamento, y su gasto promedio respectivo

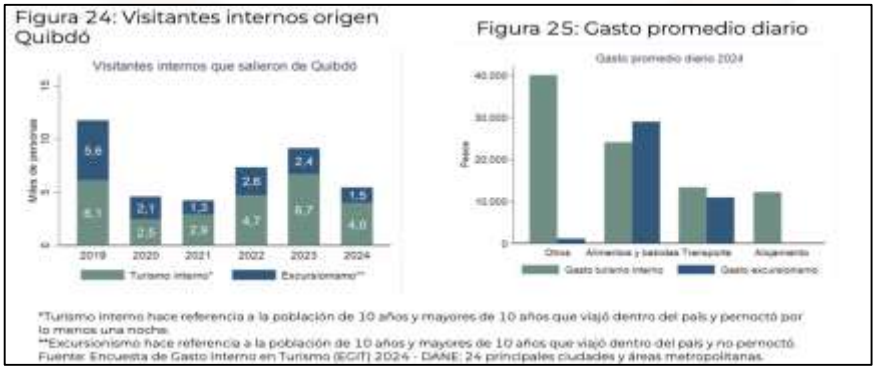

Visitantes internos destino Chocó: Número de visitantes internos (por turismo o excursionismo) cuyo destino es el departamento, y su ciudad de origen

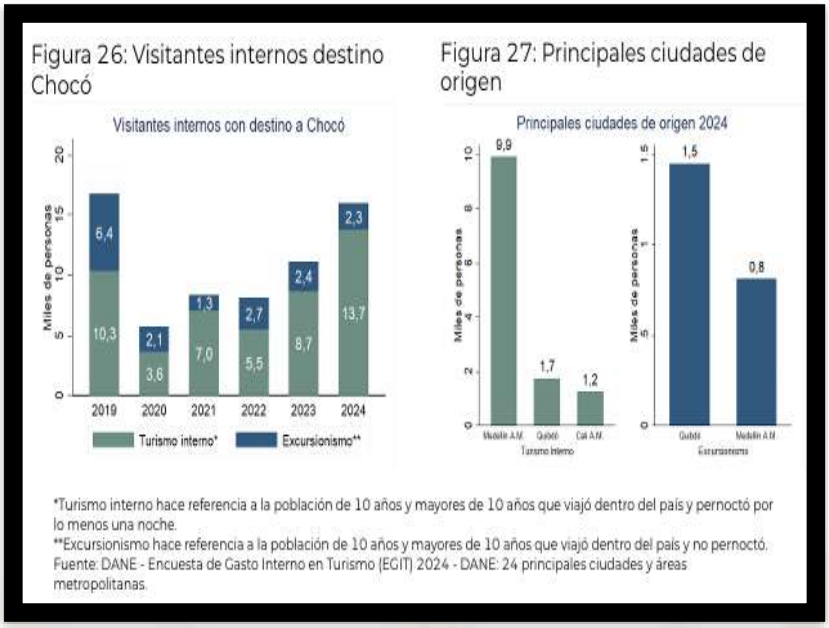

Tejido empresarial: Chocó: Densidad por municipios del número de empresas por municipios que hay en el departamento

Tejido empresarial por actividades: Número de empresas activas en el departamento por cada una de las secciones de la Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU).

Cuadro 7: Empresas por actividad económica (Secciones de CIIU)

Sección	Secciondescripción	Empresas
Sección A	Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	162
Sección B	Explotación De Minas Y Canteras	84
Sección C	Industrias Manufactureras	673
Sección D	Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado	32
Sección E	Distribución De Agua; Evacuación Y Tratamiento De Aguas Residuales, Gestión De Desechos Y Actividades De Saneamiento Ambiental	81
Sección F	Construcción	339
Sección G	Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas	4.443
Sección H	Transporte Y Almacenamiento	259
Sección I	Alojamiento Y Servicios De Comida	1.205
Sección J	Información Y Comunicaciones	120
Sección K	Actividades Financieras Y De Seguros	16
Sección L	Actividades Inmobiliarias	66
Sección M	Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	325
Sección N	Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo	329
Sección O	Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad Social De Afiliación Obligatoria	7
Sección P	Educación	61
Sección Q	Actividades De Atención De La Salud Humana Y De Asistencia Social	250
Sección R	Actividades Artísticas, De Entretenimiento Y Recreación	116
Sección S	Otras Actividades De Servicios	310
Sección T	Actividades De Los Hogares Individuales En Calidad De Empleadores; Actividades No Diferenciadas De Los Hogares Individuales Como Productores De Bienes Y Servicios Para Uso Propio	1
Sección U	Actividades De Organizaciones Y Entidades Extraterritoriales	273

Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MinCIT. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025. .

Fuente: https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos

La siguiente información fue publicada en la página de **infobae** periódico digital y diario en línea enfocado en temas de actualidad y economía a nivel latinoamericano del 29 de mayo de 2026.

La desocupación en Colombia se ubicó en 8,8% en abril de 2026, sin cambios frente al mismo mes de 2025, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), en un mercado laboral que al mismo tiempo sumó 701 mil personas ocupadas, redujo la brecha de género y mostró una caída de la informalidad.

El mismo informe del Dane señaló que la proporción de población ocupada informal bajó 0,8 puntos porcentuales a nivel nacional y se ubicó en 54,2% en abril de 2026.

En 23 ciudades y áreas metropolitanas descendió 0,2 puntos, hasta 42,0%, y en 13 ciudades y áreas metropolitanas cayó 0,1 puntos, hasta 40,8%.

En las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la tasa de desocupación también fue de 8,8%, por encima del 8,7% de abril de 2025, de acuerdo con el Dane. La medición desestacionalizada preliminar se mantuvo en 8,7% para el total nacional y en 8,8% para ese conjunto urbano, sin variación frente a un año atrás.

En cuanto a la Tasa Global de Participación, esta subió de 63,7% a 64,7%, mientras **la Tasa de Ocupación pasó de 58,1% a 59,1%**, lo que quiere decir que hay más personas empleadas, según el organismo estadístico.

En el trimestre móvil febrero-abril de 2026, la tasa de desocupación nacional fue de 8,9%, la tasa de ocupación llegó a 59,0% y la tasa global de participación a 64,8%.

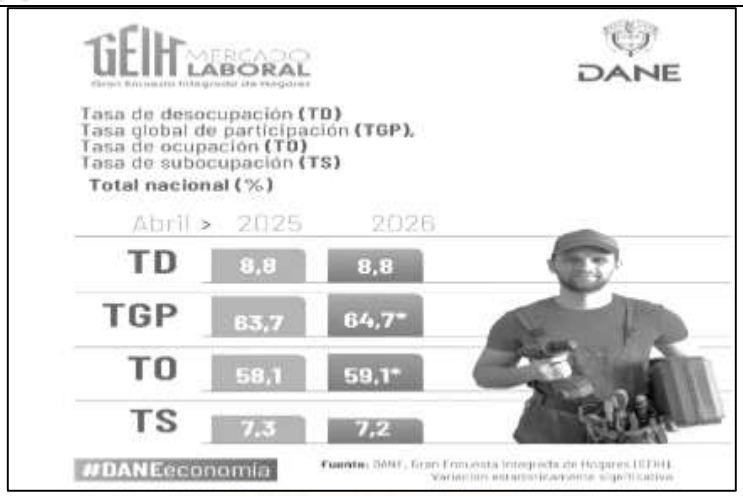

La población ocupada aumentó en 701 mil personas en el total nacional, con una variación de 3,0% frente a abril de 2025, según la entidad.

Ese incremento se explicó por aumentos estadísticamente significativos en Otras cabeceras, con 5,6% y una contribución de 1,5 puntos porcentuales; en 13 ciudades y áreas metropolitanas, con 2,3% y una contribución de 1,1 puntos; y en 10 ciudades, con 3,2% y una contribución de 0,2 puntos.

En cuanto a las ramas que más aportaron en la generación de empleo están: **Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana fue el sector que más aportó al alza del empleo, con 234 mil personas más.**

Le siguieron Construcción, con 153 mil, y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicio, con 148 mil.

El contraste apareció en Comercio y reparación de vehículos, en el que se registraron 85 mil personas menos ocupadas, según el Dane. Al mismo tiempo, la población desocupada aumentó 67 mil personas, con una variación de 3,0%.

Ese aumento de la población desocupada se concentró sobre todo en Otras cabeceras, con una variación de 8,0% y una contribución de 2,5 puntos porcentuales. Después se ubicaron las 13 ciudades y áreas metropolitanas, con 3,0% y una contribución de 1,4 puntos.

A nivel nacional, la tasa de desocupación de las mujeres fue de 10,9%, mientras la de los hombres se situó en 7,1%, de acuerdo con el Dane. La brecha de género fue de 3,8 puntos porcentuales, por debajo de los 4,1 puntos de abril de 2025.

La respuesta central del informe es esta: el desempleo no bajó en el total del país**, pero el mercado laboral sí incorporó más personas ocupadas y redujo la brecha entre hombres y mujeres**. Esa combinación convivió con un aumento absoluto de la población desocupada y con mejoras en participación y ocupación.

Entre las ciudades, las mayores tasas de desocupación se registraron en **Quibdó, con 25,1%**; Cartagena, con 13,1%; y Riohacha, con 12,8%, según el Dane. Las tres presentaron variaciones estadísticamente significativas.
Las menores tasas se observaron en Villavicencio, con 7,5%; Pereira Área Metropolitana (A.M), con 7,6%; y Bucaramanga A.M., con 7,9%. Pereira A.M. registró una variación estadísticamente significativa.

En el trimestre móvil febrero-abril de 2026, la tasa de desocupación de la población joven fue de 16,2%, según la entidad.

Las más altas para ese segmento se presentaron en **Quibdó, con 34,9%;** Cartagena, con 22,1%; y Santa Marta, con 22,0%, mientras que las más bajas se observaron en Villavicencio, con 11,3%; Pereira A.M., con 12,0%; y Neiva, con 13,8%; en ese grupo, Quibdó y Santa Marta mostraron variaciones estadísticamente significativas, al igual que Pereira A.M.

Fuente: https://www.infobae.com/colombia/2026/05/29/el-desempleo-en-colombia-se-mantuvo-el-dane-reporto-para-abril-de-2026-una-tasa-del-88/

De conformidad con el Articulo N°3 del Decreto 1860 de 2021 que adiciona los artículos 2.2.1.2.4.2.15, 2.2.1.2.4.2.16, 2.2.1.2.4.2.18 al Decreto 1082 de 2015, la Entidad realiza un análisis estadístico de los sectores del mercado laboral de personas con discapacidad, emprendimientos de mujeres y de Micro, pequeñas y medianas empresas MiPymes con el propósito de identificar su participación en el mercado y evaluar la conveniencia de su vinculación en el presente proceso contractual. De acuerdo con lo anterior a continuación se expone el contexto de estos sectores en la economía.

Las menores tasas se observaron en Villavicencio, con 7,5%; Pereira Área Metropolitana (A.M), con 7,6%; y Bucaramanga A.M., con 7,9%. Pereira A.M. registró una variación estadísticamente significativa.

En el trimestre móvil febrero-abril de 2026, la tasa de desocupación de la población joven fue de 16,2%, según la entidad.

Las más altas para ese segmento se presentaron en **Quibdó, con 34,9%;** Cartagena, con 22,1%; y Santa Marta, con 22,0%, mientras que las más bajas se observaron en Villavicencio, con 11,3%; Pereira A.M., con 12,0%; y Neiva, con 13,8%; en ese grupo, Quibdó y Santa Marta mostraron variaciones estadísticamente significativas, al igual que Pereira A.M.

Gráfico 25. Tasa de desocupación (TD) y brecha según sexo
23 departamentos
Año 2025

Departamentos	Hombres	Mujeres	Brecha TD*
	Tasa de desocupación (%)	Tasa de desocupación (%)	Diferencia (p.p.)
Chocó	9,0	20,4	11,4

La brecha de género en el acceso al empleo persistió durante el año 2025. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), la tasa de desempleo entre los hombres fue de 9.0%, mientras que en las mujeres alcanzó el 20.4%, lo que supone una diferencia de 11.4puntos porcentuales. Esta disparidad evidencia que las mujeres continúan enfrentando mayores obstáculos para insertarse en el mercado laboral, a pesar de la tendencia general de mejora en 2025.

Fuente: https://www.infobae.com/colombia/2026/05/29/el-desempleo-en-colombia-se-mantuvo-el-dane-reporto-para-abril-de-2026-una-tasa-del-88/

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS SECTORES DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

El siguiente es un artículo publicado por **infobae** el 20 de diciembre de 2025.

Más de 106.000 empresas lideradas por mujeres nacieron en 2025, pero la mayoría no es Rentable

El crecimiento del emprendimiento femenino impulsó el empleo y la creación de negocios, pero la mayoría opera como microempresa, con ingresos más bajos, altos costos invisibles y dificultades para convertir las ventas en utilidades sostenibles.

El mapa empresarial colombiano está cambiando y una parte importante de ese movimiento tiene rostro femenino. En medio de un entorno económico marcado por la cautela del consumo y la presión sobre los costos, miles de mujeres decidieron apostar por el emprendimiento como vía de ingreso, autonomía y generación de empleo. Las cifras confirman el auge y también revelaron una paradoja, el crecimiento no siempre se traduce en sostenibilidad financiera.

Solo en 2025 se crearon más de 106.000 empresas lideradas por mujeres en el país. Con ellas, el número de empleos directos asociados a este segmento alcanza hoy cerca de 942.000 puestos de trabajo. El dato habla de dinamismo y resiliencia, especialmente en un año de incertidumbre económica, al tiempo que puso en evidencia una estructura empresarial frágil, la mayoría de estos negocios opera como microempresa y registra ingresos hasta 40% menores que los emprendimientos encabezados por hombres.

Ese desbalance tiene efectos directos en la rentabilidad. Aunque muchas emprendedoras logran vender, pocas consiguen construir utilidades estables. Paola Dorado, gerente de la firma DPD Consulting y emprendedora joven, resumió esta realidad al señalar que muchas mujeres "venden, pero no logran consolidar utilidades sostenibles". Para ella, el problema no está en la falta de demanda ni en la ausencia de compromiso, sino en factores que suelen quedar fuera del análisis financiero cotidiano.

En su lectura, uno de los principales errores es no reconocer todos los costos reales del negocio. "El problema no suele ser la falta de esfuerzo, sino los costos que no se identifican ni se incorporan en las decisiones financieras", explicó. Emprender desde la pasión, sin calcular el valor del tiempo propio ni el desgaste asociado, termina afectando el equilibrio del modelo y empuja a muchas empresas a sobrevivir sin margen.

El uso intensivo de tiempo no remunerado aparece como uno de los principales quiebres. Datos del Dane muestran que más del 90% de las mujeres realiza trabajo no remunerado y dedica en promedio 7,2 horas diarias a tareas de cuidado, mientras que los hombres destinan 3,1 horas. Esa brecha, advirtió Dorado, tiene consecuencias directas sobre el desempeño empresarial. Para ella, "esa diferencia reduce la capacidad para vender, planificar o innovar, y conduce a una rentabilidad que depende del sacrificio personal y no de la eficiencia del negocio".

A esta presión se suma una fijación de precios deficiente. Muchos emprendimientos nacen con ventas constantes, pero sin excedentes reales. El tiempo invertido, el riesgo asumido y la experiencia acumulada no suelen reflejarse en el valor final del producto o servicio. Dorado lo sintetizó así: "uno de los errores más comunes es fijar precios que no reflejan el valor real del trabajo". El resultado es una operación que se mantiene activa, pero sin capacidad de crecimiento.
La falta de planificación financiera profundiza este escenario. Según la Encuesta de Micronegocios, más del 60% de los pequeños comercios no lleva registros contables formales y cerca del 70% no realiza proyecciones. En la práctica, esto implica tomar decisiones reactivas, operar con márgenes mínimos y tener poca capacidad de anticiparse a cambios en la demanda
o en los costos.

Además, una alta concentración sectorial aumenta la vulnerabilidad. Cerca de la mitad de las empresas lideradas por mujeres se ubica en comercio y servicios personales, actividades especialmente sensibles a la desaceleración económica y al aumento de precios. La dependencia de un solo canal de venta o de un flujo de ingresos inestable expone a estos negocios a choques externos que afectan de inmediato su liquidez.

El desgaste personal completa el cuadro. Más del 60% de las mujeres ocupadas combina su emprendimiento con responsabilidades intensas de cuidado, lo que se traduce en jornadas fragmentadas, cansancio emocional y poco tiempo para la planeación estratégica. El crecimiento, en muchos casos, se sostiene a costa de la salud y del bienestar.

Fuente: https://www.infobae.com/colombia/2025/12/20/mas-de-106000-empresas-lideradas-por-mujeres-nacieron-en-2025-pero-la-mayoria-no-es-rentable/

PERSONAS EN ESPECIAL PROTECCION - PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
Mercado laboral de las personas con discapacidad

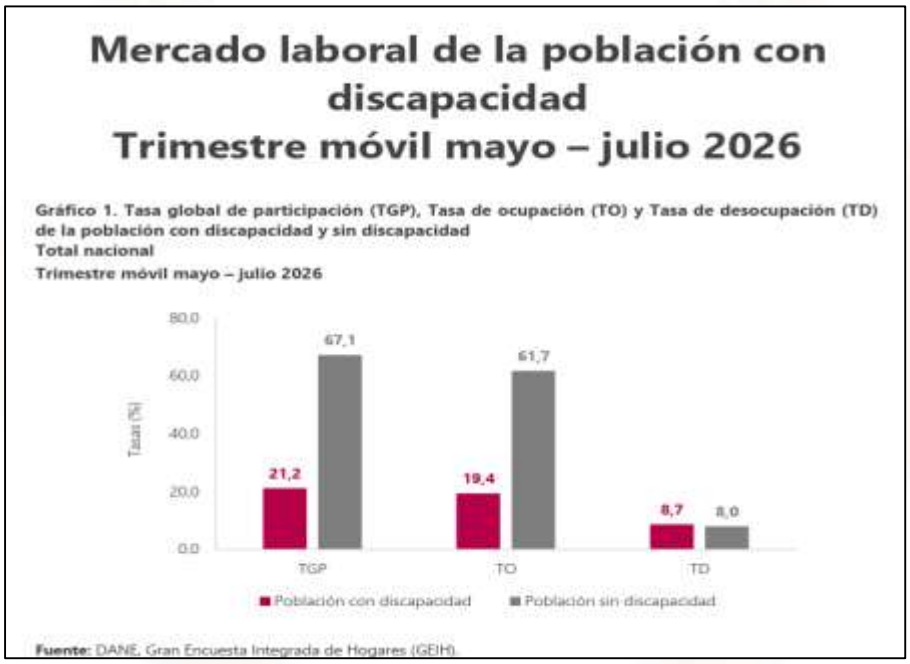

Indicadores de mercado laboral de la población con y sin discapacidad

Durante el trimestre móvil mayo – julio 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 21,2%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 67,1%, lo que significa una diferencia negativa de 45,9 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones.

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 42,4 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 19,4% y para la segunda de 61,7%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 0,6 p.p. dada por una tasa de 8,7% para la población con discapacidad y 8,0% para las personas sin discapacidad.

Tabla 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil mayo – julio 2026

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	21,2	67,1	-45,9
TO	19,4	61,7	-42,4
TD	8,7	8,0	0,6

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPD-may-jul2026.pdf

DINAMICA DE CREACION DE EMPRESAS EN COLOMBIA
MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS MIPYMES.

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- presenta el informe sobre la dinámica de creación de empresas en el país para el primer semestre de 2025. La fuente de las estadísticas reportadas en este informe es el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las cámaras de comercio, el cual recoge información registral de las empresas y permite hacer seguimiento a algunas características de la demografía empresarial del país.

Durante el primer semestre de 2025 se registraron 173.907 empresas, cifra mayor que representa un aumento de 1,9% con respecto al mismo período de 2024, donde nacieron 170.741 empresas. Del total de empresas registradas en 2025, el 74% corresponden a personas naturales y el 26% a sociedades. La creación personas naturales aumentó para el primer semestre de 2025 con respecto al primer semestre de 2024. Las personas naturales pasaron de 125.849 a 129.048, lo que representa una variación de 2,5%. Entre 2024 y el primer semestre de 2025, el número de sociedades se mantuvo estable, con una variación mínima de 0,1%.

El sector de comercio presentó la mayor contribución en la creación de empresas para el primer semestre de 2025, con un aumento del 3,3% en el número de empresas. Por el contrario, el sector de construcción fue el que menos contribuyó en la creación de empresas con una disminución del 8,2% en el número de empresas creadas.

Durante el primer semestre de 2025, el 44% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo. De las nuevas empresas que generaron empleo, el 39% de ellas pertenecen al subsector de comercio al por mayor y al por menor, 17% a alojamiento y servicios de comida, 10% a industrias manufactureras, 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% a otras actividades de servicios.

Creación de empresas por tamaño

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país**.**

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: RUES - Registro Unico Empresarial y Social.

Creación de empresas por organización jurídica

Durante el primer semestre de 2025, se constituyeron 44.859 empresas bajo la figura de sociedades, lo que representa una disminución del 0,1% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 44.892 sociedades. **De las sociedades creadas, 44.441 corresponden a microempresas, 421 a pequeñas, 11 a medianas y 7 a grandes.**

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	44.453	44.441	0,0%	-0,03%
Pequeña	421	401	-4,8%	-0,04%
Mediana	11	14	27,3%	0,01%
Grande	7	3	-57,1%	-0,01%
Total	44.892	44.859	-0,1%	-0,1%

Fuente: RUES - Registro Unico Empresarial y Social.

Durante el primer semestre de 2025, se constituyeron 44.859 empresas bajo la figura de sociedades, lo que representa una disminución del 0,1% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 44.892 sociedades. De las sociedades creadas, 44.441 corresponden a microempresas, 421 a pequeñas, 11 a medianas y 7 a grandes.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	125.760	129.009	2,6%	2,58%
Pequeña	79	36	-54,4%	-0,03%
Mediana	9	3	-66,7%	0,00%
Grande	1	0	-100,0%	0,00%
Total	125.849	129.048	2,50%	2,50%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social

En cuanto a las empresas constituidas por personas naturales, durante el primer semestre de 2025 se crearon 129.048, lo que representa un aumento del 2,5% frente a las 125.849 registradas en el mismo periodo de 2024. Este incremento se debió principalmente al crecimiento del 2,6% en las microempresas, que pasaron de 125.760 a 129.009. La constitución de empresas pequeñas pasó de 79 a 36 en el primer semestre de 2025, las empresas medianas pasaron de 9 a 3 y no se creó ninguna grande.

Fuente: https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/08/dinamica-de-creacion-de-empresas-en-colombia-op2-web.pdf

TECNICO:

Uno de los aparatos eléctricos más utilizados en la actualidad, principalmente en el verano, es el aire acondicionado. Por la sencilla razón, que ayuda efectivamente, a enfriar el aire, que utilizamos ya sea en la oficina, o en el hogar.

Un aire acondicionado, es aquel electrodoméstico, que procesa el aire ambiente, enfriándolo, limpiándolo, controlando de manera simultánea, la humedad del mismo, al momento de salir por el aire acondicionado. Todo este proceso se lleva a cabo, por la circulación del aire. Ingresando en la recámara del aire acondicionado y luego expulsándolo. Aquello se logra, por medio de un termómetro, el que se regula con un termostato, que es manejado de manera manual por su dueño.

Con lo cual, este indicará, a que temperatura desea que salga el aire refrigerado. Todo este circuito, funciona por medio de un condensador, donde se encuentran diversos tubos, los cuales son enfriados por medio de un líquido refrigerante. Como se mencionó anteriormente, el aire ingresa a la recámara central, es enfriado y luego expulsado. Eso sí, parte del aire que ingresa, también es expulsado por la parte de atrás del aire acondicionado. Por lo mismo, es que cuando se instala uno, se puede observar que parte de este, da hacia el exterior del edificio u casa.

El aire acondicionado, puede ser considerado, como refrigeración puntual del hogar u oficina, ya que hay otro tipo de refrigeración, la cual se considera industrial. Ya que esta, sirve para refrigerar grandes extensiones, como los frigoríficos industriales. Los cuales se asocian con cámaras de manutención de productos comestibles, como frutas, lácteos entre otros.

Los primeros equipos, se comenzaron a desarrollar tímidamente, a mediados del siglo XX. Los cuales eran muy grandes y con una capacidad bastante limitada. Eso sí, existen vestigios de formas de aire acondicionado, si así se puede llamar, desde la época de los egipcios. Los cuales enfriaban las cámaras utilizadas, por el faraón, mediante la extracción de los bloques de piedra, que componían sus aposentos, llevándolos en la noche, hacia el desierto, donde la temperatura disminuía, considerablemente. Para luego colocarlos nuevamente, en su posición habitual. http://www.misrespuestas.com/que-es-el-aire-acondicionado.html

Entendemos por aire acondicionado al sistema de refrigeración del aire que se utiliza de modo doméstico para refrescar los ambientes cuando las temperaturas del ambiente son muy altas y calurosas. El aire acondicionado, si bien hace referencia al aire en sí, es un aparato que se instala en casas, locales y demás espacios cerrados con el objetivo de proveer de aire fresco que se renueva permanentemente. A pesar de ser un aparato de gran utilidad para el comfort diario, sus efectos pueden ser a veces adversos no sólo en la salud de los individuos sino también en el medio ambiente en general debido a su expulsión constante de aire caliente hacia afuera.

El aire acondicionado funciona a partir de la puesta en circulación del aire de un espacio cerrado. Esta puesta en circulación suma, además, la variación que se genera en la temperatura y en la humedad a partir de la entrada de aire frío y de la salida del aire más caliente o cálido. Hay dos tipos principales de sistemas de aire acondicionado: los centralizados y los autónomos. Mientras que los segundos son los más comunes, aquellos que se encuentran en las casas particulares, en locales, etc., los centralizados son los que dependen de un sistema central como por ejemplo una caldera que recibe y otorga el tipo de aire específico.

Es importante saber que los aires acondicionados como aparatos de cambio del aire pueden realizar tanto la refrigeración como la calefacción de los ambientes. Aquí es de gran relevancia señalar que mientras la refrigeración debe sumar la deshumectación del ambiente (ya que la humedad en alto nivel hace subirá la temperatura), la calefacción debe humectar el ambiente para impedir que este se vuelva muy seco y peligroso para la salud.

Los aires acondicionados se componen de varias partes que pueden realizarse en el mismo equipo o fuera de él. Como la mayoría de estos aparatos requiere un ventilador externo, se considera que el daño que los aires acondicionados generan al medio ambiente es alto por alterar la humedad y temperatura. Es decir que, en cierto sentido, los aires acondicionados buscan neutralizar un fenómeno con el cual colaboran directamente. COPIADO DE: www.definicionabc.com/tecnologia/aire-acondicionado.php

Los sistemas de calefacción y refrigeración representan en la actualidad alrededor del 40% del consumo energético de un edificio en todo el mundo, según reveló un estudio presentado por la Agencia Internacional de Energía (IEA).

¿Por qué realizar un Mantenimiento de Aire Acondicionado?
Es de gran importancia programar y realizar mantenimiento de Aire Acondicionado, ya que esto nos ayuda a la purificación del aire y a la prevención de propagación de muchos virus. Un excelente mantenimiento de Aire acondicionado es de vital importancia porque nos permite alargar la vida útil de cada equipo. Dentro del servicio de mantenimiento de aires acondicionados se utilizan estos dos tipos:

El mantenimiento preventivo: Destinado a la conservación de equipos o instalaciones mediante la revisión y reparación que garanticen su buen funcionamiento y fiabilidad. Este se realiza de manera anticipada con el fin de prevenir el surgimiento de averías en los equipos. Para el caso que nos ocupa, el contratista deberá, de acuerdo con el tipo de sistema de aire acondicionado, ejecutar aquellas actividades que considere apropiadas, además de aquellas que los fabricantes recomienden, de tal forma que garantice un funcionamiento continuo y óptimo de los equipos incluyendo sus componentes. Los proyectos realizados por las empresas del sector, se encuentran orientados a satisfacer las necesidades de climatización y ambientes controlados en los sectores industrial, comercial, residencial, farmacéutico y hospitalario, entre otros. Siendo sus actividades principales el diseño de sistemas de aire acondicionado tipo paquete, tipo venta, tipo Split pared, piso-techo, conductos redondos y cuadros. Suministro e instalación de equipos de extracción mecánica, mantenimiento preventivo y correctivo.

Indispensable porque:

- Purifica el aire y previene la propagación de virus.
- Mejora el rendimiento del equipo.
- Conserva un consumo energético en parámetros normales.
- Alargar la vida útil de los equipos.
- Suministramos el kit de mantenimiento que incluye mano de obra y suministro de aditamentos.

Un equipo de AA exige cuidadoso mantenimiento. Los filtros deben limpiarse cada 15 días, así se evita que el aire se vicie y que las sustancias contaminantes circulen por el ambiente, ya que los de origen biológico, como hongos o bacterias, se reproducen con facilidad en filtros, unidades de refrigeración o paneles aislantes. Esto se debe a que cuentan con las condiciones de humedad, temperatura y nutrientes idóneas. Algunos modelos de AA disponen de una función de limpieza automática. Una vez al año, no obstante, será óptimo acudir con un instalador certificado o con la asistencia técnica de la marca para que limpien los conductos, serpentines y se compruebe el nivel de refrigerante.

El mantenimiento correctivo: Destinado a la reparación o restauración con la incorporación de repuestos, partes, accesorios o insumos necesarios para dejar los equipos en perfecto estado de funcionamiento. Estos se atienden conforme al requerimiento que efectúe la Entidad. El servicio a contratar no puede considerarse de características técnicas uniformes como quiera que el mantenimiento correctivo varía de acuerdo a los repuestos requeridos para poner en funcionamiento los equipos. Requiere crear los procedimientos con los cuales se examinan periódicamente las condiciones de los bienes inmuebles, a fin de asegurar el control y la conservación en condiciones óptimas de funcionamiento reduciendo las posibles fallas y averías; con los cuales se examinan periódicamente las condiciones de los bienes inmuebles, a fin de asegurar la conservación en condiciones óptimas de funcionamiento reduciendo las posibles averías y fallos provocados, garantizando la disponibilidad y el funcionamiento eficiente de los recursos físicos y tecnológicos, para obtener así el rendimiento máximo posible de la inversión económica en estos recursos.

El sector en el que se enmarca el presente proceso de contratación es el Sector terciario o de servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que

son necesarias para el funcionamiento de la economía, (comercio, restaurantes, hoteles, transporte, servicios financieros, comunicaciones, servicios de educación, servicios profesionales, servicios de mantenimiento de obras y de producción), entre otras. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no origina bienes tangibles, pero contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El área de mantenimiento es un sector que genera un aporte importante para la rentabilidad de la empresa. El sector del mercado que cumple con el objeto del presente proceso es el de la Construcción, del macro sector Industrial o Manufacturero, División de actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil – Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado, en el cual se incluyen las diversas empresas que se dedican a la instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de calefacción y aire acondicionado en el territorio nacional.

El mantenimiento correctivo comprende:

• Cambio de filtros del sistema
• En áreas críticas, cambio cada seis meses de los filtros HEPA
• Cambio de bujes y aspas rotas
• Cambio de breakers eléctricos si se encuentran dañados
• Cambio de correas, poleas, recubrimiento con yumbolón u otro material, a fin de conservar el frío y retorno dentro de los parámetros normales
• Colocación de tuberías de drenaje, de acuerdo con los manuales del equipo
• Aplicación de correctivos en los motores cuando presenten ruido por desbalance y desnivel de las bases, cambio de bujes y otros
• Arreglo de los compresores en caso de daño, mediante la sustitución de los refrigerantes y repuestos por utilizar, y el cambio de breakers y contactores cuando se dañen.

REGULATORIO:

Las normas que se aplican a este proceso de contratación se basan en el estudio correspondiente a las siguientes Leyes:

- Ley 1333 de 2009: Esta ley establece las normas y procedimientos para la prevención y control de la contaminación ambiental en Colombia. Las empresas que instalan sistemas de aire acondicionado deben cumplir con los límites máximos permitidos para las emisiones de gases contaminantes.
- LEY 1672 DE 2013, Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 1652 de 2007 Prohíbe la fabricación e importación de equipos y productos con sustancias agotadoras de la capa de ozono.
- Resolución 171 de 2013 – Prohíbe la fabricación e importación de refrigeradores, congeladores con sustancias (HCFC)
- Norma Técnica Colombiana NTC 2050 - Código Eléctrico Colombiano (Sección 440)
- Resolución 909 de 2008: Esta resolución establece los límites máximos permisibles de emisiones atmosféricas para las fuentes fijas en Colombia, incluyendo los sistemas de aire

acondicionado. Las empresas deben realizar pruebas periódicas para garantizar que sus sistemas estén dentro de los límites establecidos.

- NTC 2050, Código Eléctrico Colombiano. Esta norma establece los requisitos para el diseño, instalación y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado en edificios, con el objetivo de garantizar la eficiencia energética y la reducción de emisiones de gases contaminantes
- RETIE, Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas.
- Norma Técnica Colombiana NTC 3714 – Aire Acondicionado. Acondicionado de Aire para recintos.
- Norma Técnica Colombiana NTC 5183 – Ventilación para una Calidad Aceptable del Aire en Espacios Interiores.
- ISO 14000 Sistemas de Gestión Ambiental.

NORMATIVA DE CONTRATACIÓN ESTATAL

En materia de contratación estatal se debe aplicar durante la planeación y ejecución del contrato lo establecido en las normas que a continuación se destacan.

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 80 de 1993	*"Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".*
Ley 1150 de 2007	*"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.''*
Ley 1474 De 2011	*"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública."*
Decreto 019 de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración pública
Decreto 1082 de 2015	*"Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional."*
Ley 1882 De 2018	*"Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la Ley de Infraestructura y se dictan otras disposiciones."*
Decreto 189 de 2020	*"Por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones", y la Directiva 03 de 2021 implementación art.14.*

Ley 2069 De 2020	*"Por medio el cual se impulsa el emprendimiento en Colombia."*
Decreto 310 de 2021	*"Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7.y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional".* *Respecto a este último articulado se procedió a realizar la verificación de los Acuerdo Marco de Precios-AMP- vigentes y Bolsa de productos. Se concluye que, de acuerdo con el análisis, validación de las plataformas CCE y la bolsa mercantil, NO se evidencia la existencia del bien que La Alcaldía necesita adquirir en el presenté proceso como se evidencia en el análisis del estudio del sector.*
Decreto 399 de 2021	*"Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. y 2.2.1.2.3.1.14., y se adicionan unos parágrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional".*
Decreto 680 de 2021	*"Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública"*
Decreto 1860 de 2021	*"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"*
Decreto 397 de 2022	Mediante el cual se establece un Plan de Austeridad del Gasto que regirá para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal 2022.
Decreto 0142 de 2023	Modificatorio del Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se promueve el acceso al sistema de compras púbicas para las cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, además de incorporar criterios sociales y ambientales en los procesos de contratación de las entidades estatales y se incluye el título de emprendimiento comunal".

Decreto 1860 de 2021	*"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones.".* *ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.*
Decreto 0997 de 2026	*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en lo relacionado con la Compra Pública Sostenible, la caución para la impugnación del Registro Único de Proponentes (RUP), la información sobre multas, sanciones, inhabilidades y actividad contractual, así como las cláusulas y compromisos anticorrupción y la verificación de listas restrictivas internacionales"*

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

Cuando instalamos un aparato de **aire acondicionado** hay que tener en cuenta que durante toda su vida útil es más que recomendable realizar un **mantenimiento** del mismo, para evitar que surjan posibles averías o fallos. De esta manera, garantizamos que el equipo funcione adecuadamente, mejoramos su rendimiento y evitamos la aparición de posibles averías.

El mantenimiento de los sistemas de Aires Acondicionados juega un papel importante en el mercado ya que exige un constante monitoreo del sistema y alta capacitación del personal a cargo del mantenimiento, este trabajo es muy crítico ya que dé él depende que los sistemas sigan trabajando de forma deseada sin que se presenten fallas imprevistas.

Existen distintos equipos de aire acondicionado, con diferentes modalidades de funcionamiento, tales como aires de ventana, Mini Split, Inverter, Centrales, cada uno con un diseño, patrones y características descriptivas diferentes.

De igual manera para la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aires se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

Mantenimiento preventivo: destinado a la conservación de equipos o instalaciones mediante la revisión y reparación que garanticen su buen funcionamiento y fiabilidad. Este se realiza de manera anticipada con el fin de prevenir el surgimiento de averías en los equipos.

Mantenimiento correctivo: destinado a la reparación o restauración con la incorporación de repuestos, partes, accesorios o insumos necesarios para dejar los equipos en perfecto estado de funcionamiento. Estos se atienden conforme al requerimiento que efectúe la Entidad.

CADENA PRODUCTIVA DEL SECTOR DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION MECANICA

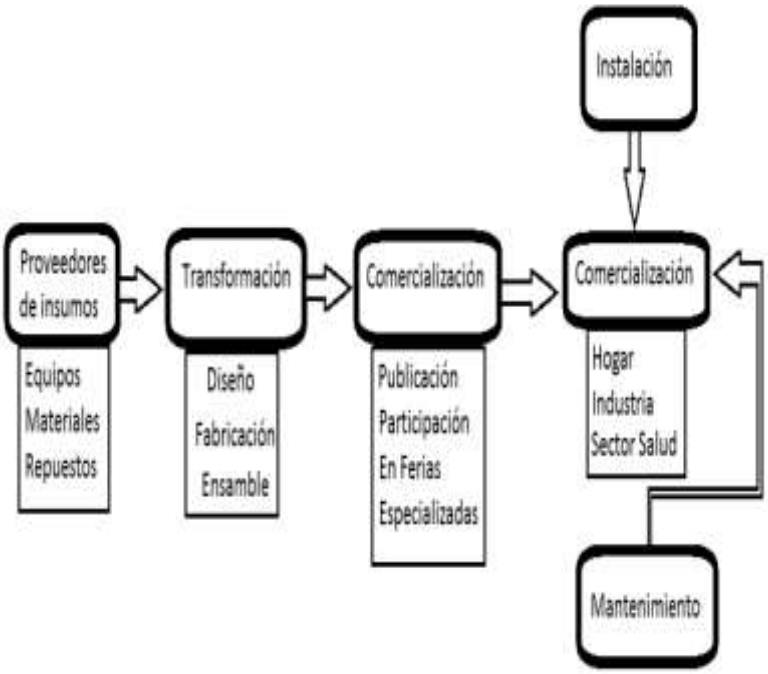

En relación con el comportamiento del mercado frente a las necesidades del Estado y a las inversiones y contratos celebrados por las entidades públicas registrados en las plataformas SECOP I y SECOP II—, se realizó una consulta en la página de Colombia Compra Eficiente, específicamente en la herramienta de Análisis de Datos de Compra Pública. A partir de esta revisión, se obtuvo la siguiente información:

Basados en los contratos realizados bajo las plataformas SECOP I y SECOP II, y filtrando por el código principal del clasificador de bienes y servicios – UNSPSC y relacionados con la información establecida en el objeto contractual del presente proceso (código: **721512- Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado**, la información encontrada desde el año 2020 hasta el 2025, se han realizado contratos por los siguientes valores:

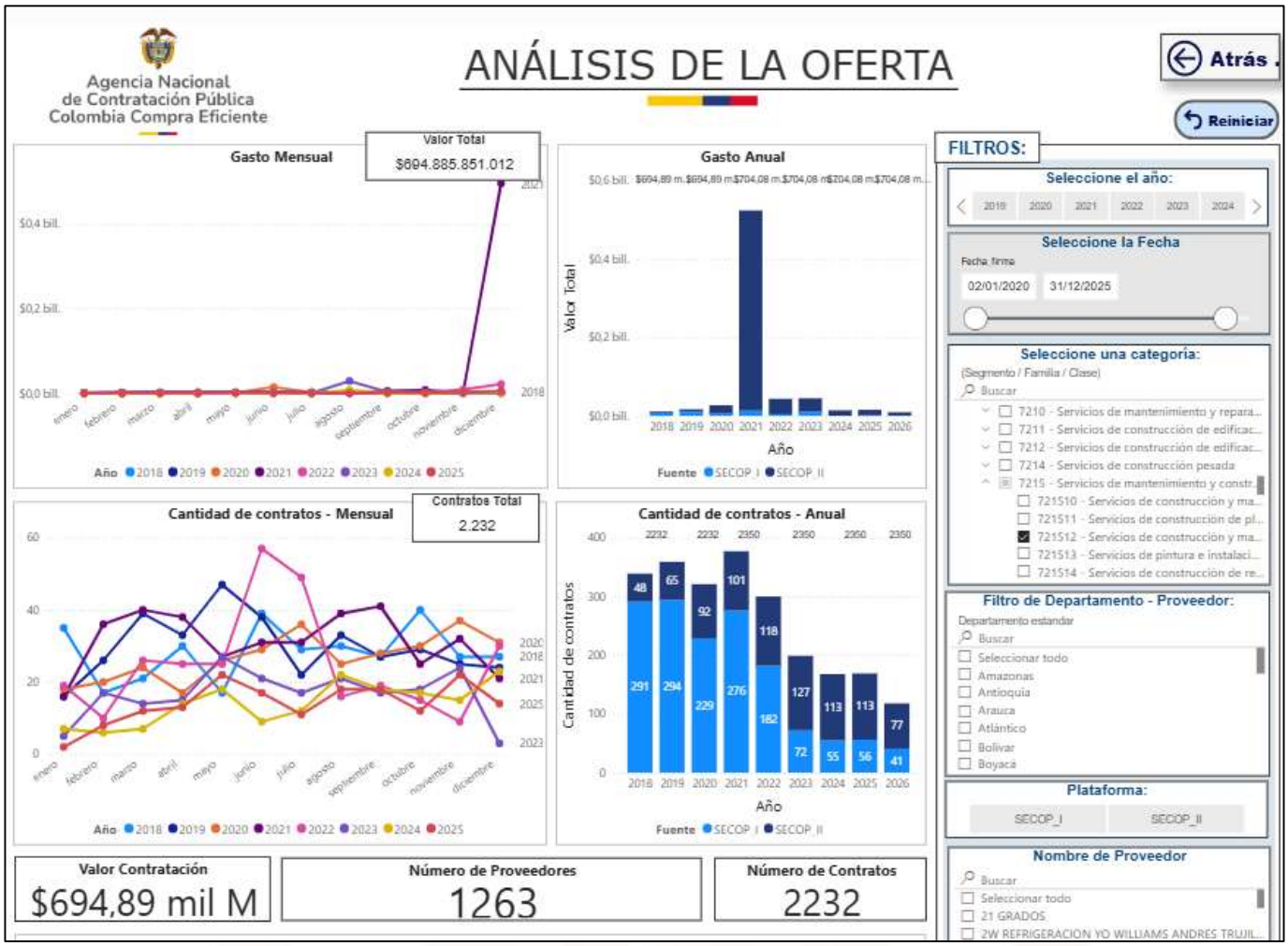

Análisis de la Oferta, para el período comprendido entre **2020 y 2025**, se observa una oferta amplia, con participación de diferentes proveedores y un volumen significativo de contratación.

El valor total de la contratación registrada asciende aproximadamente a **$694.885 millones**, evidenciándose una marcada concentración de la cuantía en el año **2021**, que presenta el mayor nivel de gasto del período analizado. Este comportamiento genera un incremento considerable frente a los demás años.

El **2021** presenta el mayor número de contratos, con aproximadamente **377**, seguido de 2019 con 359 y 2018 con 339. A partir de 2022 se evidencia una **tendencia descendente en la cantidad de contratos**, llegando a 168 en 2024 y presentando una leve recuperación en 2025, con aproximadamente 169 contratos.

El análisis de las modalidades de selección evidencia una marcada predominancia de los mecanismos de carácter competitivo, los cuales concentran aproximadamente el 87 % del valor total estimado, con cerca de $0,61 billones. Por su parte, las modalidades especiales representan aproximadamente $0,07 billones, mientras que la contratación directa alcanza cerca de $0,02 billones. Este comportamiento permite establecer que la dinámica de contratación analizada se caracteriza principalmente por el uso de procedimientos competitivos, en los cuales se promueve la concurrencia de oferentes y la participación del mercado, mientras que las modalidades directa y especial presentan una participación significativamente menor en términos de cuantía.

Usuarios y/o beneficiarios finales

Los usuarios o beneficiarios finales del presente proceso son las diferentes dependencias, oficinas, instalaciones y servidores públicos de la Alcaldía Municipal de Quibdó, que requieren contar con ambientes adecuados y condiciones óptimas de climatización para el desarrollo de sus actividades administrativas, técnicas y misionales.

De manera indirecta, también se beneficiará la comunidad del Municipio de Quibdó y demás ciudadanos que acuden a las instalaciones de la Administración Municipal para realizar trámites, solicitar servicios, participar en actividades institucionales o recibir atención por parte de las diferentes dependencias, toda vez que el adecuado funcionamiento de los sistemas de aire acondicionado contribuye a garantizar espacios confortables, funcionales y apropiados para la prestación de los servicios a cargo de la entidad.

Así mismo, serán beneficiarios los servidores públicos, contratistas y demás personal que desarrolla sus actividades en las instalaciones municipales, quienes requieren condiciones ambientales adecuadas para el desempeño eficiente y seguro de sus funciones.

En consecuencia, el suministro e instalación de nuevos equipos, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas existentes, incluyendo el suministro de repuestos, partes, accesorios y demás elementos necesarios, permitirá garantizar la continuidad, disponibilidad y adecuado funcionamiento de los equipos de climatización, prevenir fallas y deterioros, optimizar

su vida útil y contribuir al normal desarrollo de las actividades institucionales y a la adecuada atención de la ciudadanía.

¿A quién se va a comprar?

Teniendo en cuenta la información consultada en el Portal Único de Contratación del SECOP y la base de datos del Registro Único de Proponentes – RUP, se obtiene información de los posibles proveedores en el mercado en la capacidad de desarrollar el objeto contractual.

No	RAZON SOCIAL	NIT	OBSERVACION	MIPYMES
1	SERVICIOS FRIOS DEL CHOCO SERVIFRIC	900.237.753		SI
2	AIRECO S.A.S	830.095.192		SI
3	PLANTIDIESELES SAS	800.032.069		SI
4	INDUSTRIAS DEL PACIFICO SAS	800.201.735		NO
5	Q&C INGENIERIA SAS	830.092.541		SI
6	ET SERVICES S A S	900.346.138		SI
7	AIRE Y REFRIGERACION DE COLOMBIA SAS	900.688.449		SI
8	MAXSERIN S.A.S	846.001.524		SI
9	STERILIZE SERVICE SAS	900.493.367		SI
10	AIRE CARIBE S A	890.402.550		NO
11	RGD AIRE ACONDICIONADO S A S	830.097.802		SI
12	INTEC PROYECTOS / SANDRA MILENA REYES GAMBOA	37.397.498		SI
13	Henet S.A.S / HEALTHCARE NETWORK S.A.S.	900.508.464		SI
14	AINECOL SAS	800.120.677		NO
15	Marco Andrés Landinez Moreno	1.093.757.905		SI
16	CM & M SOLUCIONES ELECTROMECANICAS SAS	9.013.127.836		SI
17	QUALITY INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S	900.792.498		SI
18	ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA	1.148.700.572		SI
19	TECNIRAPID / OMAR IBARRA ALVAREZ	7.712.457		SI
20	climant ingeniería S.A.S.	900.942.824		SI
21	ORION CONIC SAS	900.201.461		SI
22	TORORIENTE SAS	900.381.900		SI
23	Climatización Eficiente	900.363.095		SI
24	SI&S SAS	900.630.924		SI
25	MARINO DUARTE SILVA	91.487.470		SI
26	C & G REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	900.791.247		SI
27	INVERSIONES CLH S.A.	805.017.838		SI
28	ARTICA S.A.S	901.918.149	Consulta sin resultado	SI
29	EBERTH RODALLEGA ANGULO	16.514.390	Consulta sin resultado	-

De la muestra anterior de veintinueve (29) empresas para el análisis del sector, se tienen en cuenta veintisiete (27) toda vez que en el momento de realizar la consulta para las empresas ARTICA S.A.S y EBERTH RODALLEGA ANGULO no se obtuvo resultado.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 referente a la participación de MiPymes en el sistema de compras públicas, es de indicar que la Entidad dentro del análisis de la muestra financiera evidenció que el 89% de las empresas ostentan la calidad de MiPymes.

ESTUDIO DE MERCADO

De los oferentes existentes en el mercado colombiano, se solicitan cotizaciones a tres (3) empresas por medio de correo electrónico institucional:

Después de finalizado el tiempo máximo de recibido de cotizaciones, se allegan las siguientes:

EMPRESA	NIT
ARTICA S.A.S	901.918.149
EBERTH RODALLEGA ANGULO	16514390
SERVIFRIC	900.237.753

Una vez allegadas las cotizaciones, para la determinación del presupuesto Oficial, se tomaron los valores unitarios de las cotizaciones allegadas, se determinó la desviación estándar, se estableció el coeficiente de variación de las cotizaciones, e igualmente se establecieron los rangos de valores máximos y mínimos, con los cuales se descartó los valores que estuvieran por fuera del coeficiente de variación del proceso.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

De acuerdo con la información suministrada por Colombia Compra Eficiente a través de la herramienta de Análisis de la Demanda, se identificó el siguiente perfil de compra correspondiente al período comprendido entre los años 2020 y 2025, asociado a los códigos UNSPSC **72151200- Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado**. Este análisis permite establecer los comportamientos de adquisición, la frecuencia de contratación a nivel nacional que han requerido este tipo de bienes y servicios.

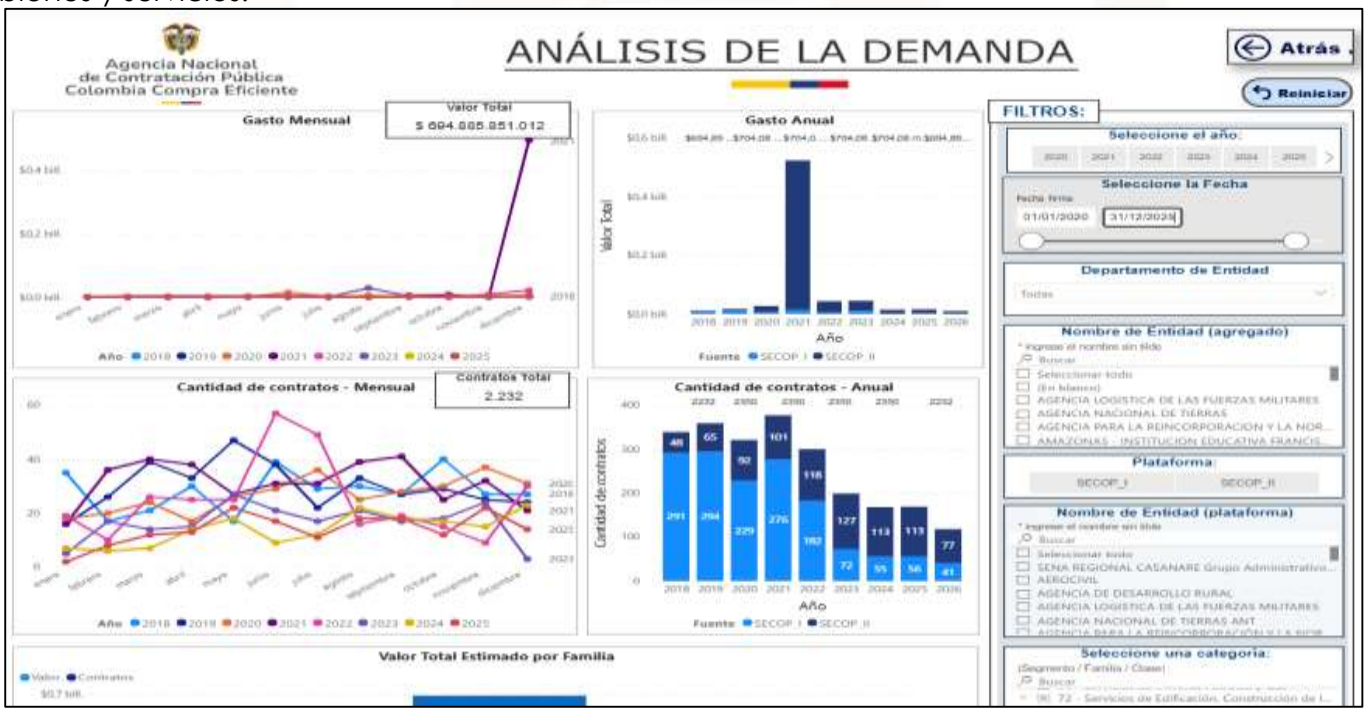

De acuerdo con el MAE, el análisis de la demanda entre los años 2020 y 2025, se evidencia que a nivel nacional se incurrió en un gasto para la contratación de los servicios relacionados con los

códigos UNSPSC en mención, que asciende a la suma de **$ 694.885.851.012** donde se suscribieron **2.232** contratos. Se observa que el año donde hubo más gasto fue en la vigencia **2021** por la plataforma SECOP II por un valor de **$510.002.493.267**.

En el análisis del Valor Total Estimado por Modalidad de Selección se observa una marcada concentración de los recursos en la modalidad de licitación pública, la cual alcanza un valor aproximado de $ 514.812.490.407, constituyéndose como la modalidad predominante dentro de la planeación contractual.

Por su parte, la modalidad de contratación de régimen especial alcanza un valor estimado cercano a $0,07 billones, lo que representa una proporción considerablemente menor frente a la modalidad de régimen especial.

En cuanto al régimen de contratación directa, presenta un valor aproximado de $0,02 billones, con una participación igualmente inferior dentro del total consolidado, acorde con su aplicación en casos específicos previstos por la normatividad vigente.

A continuación, se presentan los contratos celebrados por otras entidades, registrados en el SECOP, cuyos objetos son similares al del presente proceso. Esta información permite establecer antecedentes relevantes, analizar prácticas contractuales comparables y sustentar el proceso de planeación y justificación del presente contrato:

HISTÓRICO OTRAS ENTIDADES (PÚBLICAS)

ITEM	NUMERO DE PROCESO	MODALIDAD	ENTIDAD	ACTIVIDAD	VALOR
1	SRFI-SI-22-019	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	ALCALDIA MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE GIRÓN, SANTANDER	$ 130.000.000
2	SAMC-NDS-0017-2023	SELECCIÓN ABREVIADA	SENA REGIONAL NORTE DE	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE AIRES	$ 209.824.780

		MENOR CUANTÍA	SANTANDER	ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER	
3	231.02.06.01-179-2023	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	BIBLIOTECA DEPT JORGE GARCES BORRERO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA BIBLIOTECA JORGE GARCÉS BORRERO	$ 105.935.585
4	MC-VLL-CAB-0042-2023	MINIMA CUANTIA	SENA - CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO A LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DEL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	$ 80.594.820
5	MP-MC-PS-SDI-060-2024	MINIMA CUANTIA	ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS SISTEMAS DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	$ 80.000.000
6	SAMC-NDS-0060-2024	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.	$ 200.784.000
7	LICITACIÓN PÚBLICA 003-2025	LICITACION PUBLICA	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ	ADQUISICION E INSTALACION DE UN SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS QUE GARANTICE EL FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ	$ 757.922.900
8	DAPRE-MC46-2025	MINIMA CUANTIA	DAPRE	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CADA VEZ QUE SE REQUIERA, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y EXTRACTORES UBICADOS EN LAS SEDES DEL DAPRE.	$ 81.845.226
9	SA-SA-MC-012-2026	MINIMA CUANTIA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PEQUEÑA Y MEDIANA CAPACIDAD UBICADOS EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Y CENTROS EXTERNOS LOS CUALES ESTÁN A CARGO DE LA SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS	$ 123.643.928
10	NO. SA-MC-012-2026	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER	$ 510.000.000

HISTÓRICO ALCALDÍA:

ITEM	NUMERO DE PROCESO	MODALIDAD	ENTIDAD	ACTIVIDAD	VALOR
1	065	MINIMA CUANTIA	ALCALDIA DE QUIBDO	SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADO REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	$ 24.805.000
2	035	MINIMA CUANTIA	ALCALDIA DE QUIBDO	EL SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE QUIBDO.,	$ 19.847.600

3	S.A 046-II DE 2021	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	ALCALDIA DE QUIBDO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO GENERAL A TODOS LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE QUIBDÓ	$ 99.960.000
6	SA-009-II DEL 2023	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	ALCALDIA DE QUIBDO	AIRES ACONDICIONADOS	$ 70.000.000
7	MQ-SAMC-016-2024	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	ALCALDIA DE QUIBDO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ASI COMO LOS REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ"	$ 71.330.020

Conclusión: De acuerdo con el análisis de los procesos históricos adelantados por diferentes entidades estatales, así como por la Alcaldía de Quibdó, se evidencia que las actividades relacionadas con el suministro, instalación y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado han sido contratadas mediante diferentes modalidades de selección, atendiendo a las características, cuantías y condiciones particulares de cada proceso.

En consideración a este comportamiento histórico de la demanda, las características del objeto contractual, su alcance y el presupuesto estimado, la Alcaldía de Quibdó determina que para la presente contratación resulta procedente adelantar un proceso mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, con el propósito de garantizar la adquisición e instalación de los equipos y la prestación integral de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos, partes, accesorios y demás elementos requeridos para asegurar su adecuado funcionamiento en las diferentes dependencias del Municipio de Quibdó.

En consecuencia, la modalidad seleccionada responde a las condiciones particulares del proceso y permite atender la necesidad institucional bajo criterios de transparencia, selección objetiva, eficiencia y pluralidad de oferentes.

D. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

Acorde al artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y la circular No 002 de enero 31 de 2014 de la Superintendencia de Industria y Comercio, la información financiera debe estar actualizada. Por otra parte, el artículo 2.2.1.1.1.6.1° del Decreto 1082 de 2015 establece que las entidades estatales deben hacer un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso.

Para realizar el análisis de los indicadores financieros y de organización, se tuvo en cuenta el sector de servicios, con los siguientes Códigos UNSPSC: 39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos; 72101500 Servicios de apoyo para la construcción; 72151200 Servicio de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado; 40101500 Ventilación; 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios; 40101700 Enfriamiento. (Esta codificación se encuentra actualmente en la página del RUES).

A continuación, se analizan los indicadores con la información obtenida a través de consulta en la página web del Registro Único empresarial (RUES) y de la Superintendencia de Sociedades, siguiendo los lineamientos de Colombia compra eficiente.

De acuerdo con la información obtenida, se consolidó la información, que servirá de base para la determinación de los requisitos financieros habilitantes, teniendo en cuenta la mayor o menor probabilidad de riesgo para la entidad, así como la relación de dependencia entre el indicador y la ejecución del contrato.

Las siguientes son las empresas que se tuvieron en cuenta para el análisis de datos:

No	PROVEEDOR	NIT	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	CODIGOS UNSPSC - DESCRIPCION	FUENTE DE INFORMACION
1	SERVICIOS FRIOS DEL CHOCO SERVIFRIC	900.237.753	1.021.385.000	52.824.000	1.042.885.000	52.824.000	990.061.000	105.133.000	1.930.000	39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 40101500 Ventilacion 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento. 70101500 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos.	RUES
2	AIRECO S.A.S	830.095.192	2.341.065.363	952.447.280	2.586.493.795	1.034.476.378	1.552.017.417	211.223.024	77.513.323	39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 40101500 Ventilacion 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento.	RUES
3	PLANTIDIESELES SAS	800.032.069	6.204.351.040	1.183.264.181	15.766.028.252	6.649.130.464	9.116.897.788	1.703.180.732	857.189.530	39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 72101500 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	RUES
4	INDUSTRIAS DEL PACIFICO SAS	800.201.735	28.348.299.484	$ 4.324.839.063,00	31.159.380.317	18.358.331.394	12.801.048.923	2.437.208.171	394.631	39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 40101500 Ventilacion	RUES
5	Q&C INGENIERIA SAS	830.092.541	11.879.348.559	4.536.842.244	11.901.947.817	4.536.842.244	7.365.105.573	3.665.470.596	14.906.292	72101500 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 72151200 Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado	RUES
6	ET SERVICES S A S	900.346.138	15.854.725.000	1.139.753.000	23.192.205.000	1.139.753.000	22.052.452.000	217.443.000	1.648.000	39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento.	RUES
7	AIRE Y REFRIGERACION DE COLOMBIA SAS	900.688.449	2.827.921.537	697.453.595	4.900.544.433	1.706.919.999	3.193.624.434	846.131.290	24.483.726	39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 40101500 Ventilacion 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento.	RUES
8	MAXSERIN S.A.S	846.001.524	8.781.737.085	59.902.416	9.881.797.510	474.317.504	9.407.480.006	2.761.410.304	57.000	401017 Enfriamiento. 72101500 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 72151200 Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado	RUES
9	STERILIZE SERVICE SAS	900.493.367	5.055.934.374	1.677.153.569	9.452.725.224	5.515.853.207	3.936.872.017	796.634.612	450.122.964	401017 Enfriamiento. 72101500 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 72151200 Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado	RUES
10	AIRE CARIBE S A	890.402.550	20.118.312.032	18.063.983.441	27.109.052.873	19.177.131.475	7.931.921.398	622.162.593	340.257.022	40101500 Ventilacion 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento.	RUES
11	RGD AIRE ACONDICIONADO S A S	830.097.802	8.946.075.302	7.204.372.192	9.275.381.299	7.573.100.595	1.702.280.704	959.821.750	151.307.410	72101500 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos.	RUES
12	INTEC PROYECTOS / SANDRA MILENA REYES GAMBOA	37.397.498	745.665.803	53.686.770	1.209.665.803	56.348.803	1.153.317.000	211.217.000	7.900.000	39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 40101500 Ventilacion 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento.	RUES
13	Henet S.A.S / HEALTHCARE NETWORK S.A.S.	900.508.464	2.436.258.073	345.142.147	2.436.258.073	843.994.121	1.592.263.952	494.662.442	31.600	39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 40101500 Ventilacion 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento.	RUES
14	AINECOL SAS	800.120.677	15.064.326.484	6.019.689.657	21.461.325.273	6.732.969.391	14.728.355.882	4.561.754.090	79.818.078	39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 40101500 Ventilacion 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento.	RUES
15	Marco Andrés Landinez Moreno	1.093.757.905	1.125.962.227	9.235.000	1.565.962.227	120.894.665	1.445.067.562	473.725.447	5.056.000	39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 40101500 Ventilacion 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento.	RUES
16	CM & M SOLUCIONES ELECTROMECANICAS SAS	9.013.127.836	600.031.317	94.037.750	600.031.317	94.037.750	505.993.567	332.812.386	-	39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 40101500 Ventilacion 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento.	RUES
17	QUALITY INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S	900.792.498	4.025.373.439	356.687.208	4.173.957.587	862.775.377	3.311.182.210	1.895.988.125	2.541.233	39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 40101500 Ventilacion 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento.	RUES
18	ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA	1.148.700.572	2.258.890.000	25.556.999	2.550.047.000	64.552.999	2.485.494.001	1.469.997.000	3.114.000	39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 40101500 Ventilacion 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento.	RUES
19	TECNIRAPID / OMAR IBARRA ALVAREZ	7.712.457	176.044.810	6.716.220	530.224.810	35.353.382	494.871.428	142.854.808	4.297.375	39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 40101500 Ventilacion 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento.	RUES
20	climant ingeneria sas	900.942.824	997.399.184	50.153.406	1.131.278.627	79.011.071	1.052.267.556	130.434.111	5.237.244	39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 40101500 Ventilacion 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento.	RUES

21	ORION CONIC SAS	900.201.461	1.509.874.285	80.647.073	1.541.075.825	415.117.895	1.125.957.930	321.552.811	5.346.220	39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 40101500 Ventilacion 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento.	RUES
22	TORORIENTE SAS	900.381.900	995.344.947	24.138.934	995.344.947	192.293.030	803.051.917	460.016.182	1.334.792	39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 40101500 Ventilacion 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento.	RUES
23	Climatizacion Eficiente	900.363.095	1.910.566.538	418.126.050	2.898.704.312	418.126.050	2.480.578.262	113.334.681	25.996.945	40101500 Ventilacion 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento.	RUES
24	SI&S SAS	900.630.924	4.155.422.405	2.209.686.895	5.952.364.959	3.060.208.709	2.892.156.250	1.120.573.272	323.734.923	40101500 Ventilacion 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento.	RUES
25	MARINO DUARTE SILVA	91.487.470	570.709.371	36.321.000	862.941.681	129.869.000	733.072.681	324.447.106	21.974.000	39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 40101500 Ventilacion 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento.	RUES
26	C & G REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	900.791.247	1.885.321.468	176.298.716	1.902.557.855	840.298.716	1.062.259.139	321.134.239	4.702.958	39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 40101500 Ventilacion 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento.	RUES
27	INVERSIONES CLH S.A.	805.017.838	5.521.786.323	49.893.856	6.252.993.998	2.293.289.438	3.959.704.560	200.600.190	548.531	39121600 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos. 40101500 Ventilacion 40101600 Circulación del aire y piezas y accesorios. 401017 Enfriamiento.	RUES

De la anterior muestra se excluyeron empresas con indicadores atípicos: Liquidez: 1.11, 1.24, 1.88, 19.34, 19.89, 26.21, 41.23, 88.39, 110.67, 121.92, 146.60. Nivel de Endeudamiento: 70.74%, 81.75%. Razón de cobertura de intereses de: 1.77, 1.83, 1.99, 2.72, 3.46, 93.70, 131.94, 245.90, 344.64, 365.70, 472.06, 746.09, 6.175.92, 15.653.87, 48.445.79 veces e indeterminado (1). Rentabilidad del Patrimonio: 0.99%, 4.57%, 5.07%, 7.84%. Rentabilidad del Activo: 0.94%, 2.30%, 3.21%, 3.91%, 7.81%. Los cuales distorsionan la muestra base para determinar los indicadores.

La información que a continuación se anexa, sirvió de base para el cálculo de los indicadores de los posibles oferentes identificados en el estudio del sector.

INDICE DE LIQUIDEZ

No	PROVEEDOR	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	LIQUIDEZ
1	AIRECO S.A.S	2.341.065.363	952.447.280	2,46
2	PLANTIDIESELES SAS	6.204.351.040	1.183.264.181	5,24
3	INDUSTRIAS DEL PACIFICO SAS	28.348.299.484	4.324.839.063	6,55
4	Q&C INGENIERIA SAS	11.879.348.559	4.536.842.244	2,62
5	ET SERVICES S A S	15.854.725.000	1.139.753.000	13,91
6	AIRE Y REFRIGERACION DE COLOMBIA SAS	2.827.921.537	697.453.595	4,05
7	STERILIZE SERVICE SAS	5.055.934.374	1.677.153.569	3,01
8	INTEC PROYECTOS / SANDRA MILENA REYES GAMBOA	745.665.803	53.686.770	13,89
9	Henet S.A.S / HEALTHCARE NETWORK S.A.S.	2.436.258.073	345.142.147	7,06
10	AINECOL SAS	15.064.326.484	6.019.689.657	2,50
11	CM & M SOLUCIONES ELECTROMECANICAS SAS	600.031.317	94.037.750	6,38

12	QUALITY INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S	4.025.373.439	356.687.208	11,29
13	ORION CONIC SAS	1.509.874.285	80.647.073	18,72
14	Climatización Eficiente	1.910.566.538	418.126.050	4,57
15	MARINO DUARTE SILVA	570.709.371	36.321.000	15,71
16	C & G REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	1.885.321.468	176.298.716	10,69

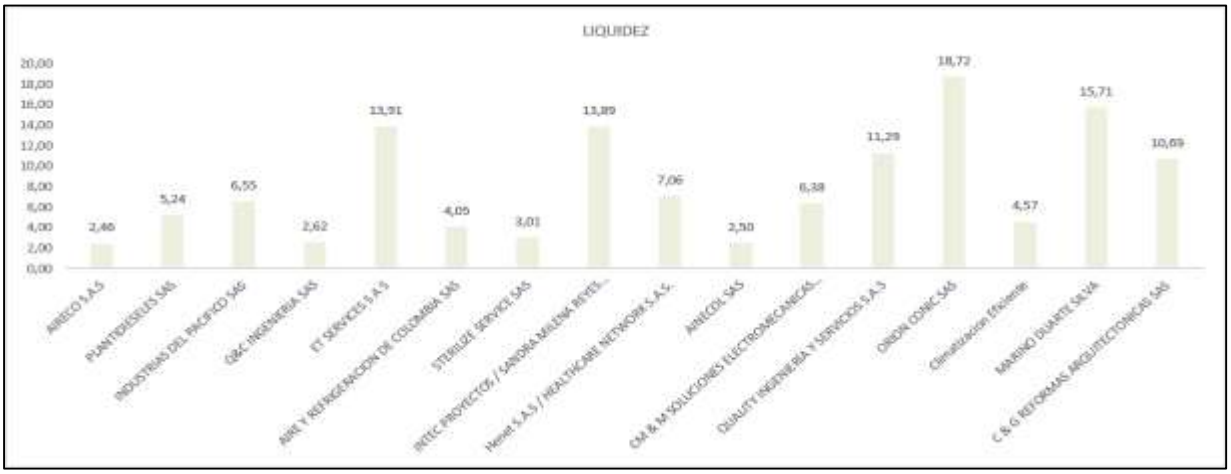

<u>Índice de Liquidez:</u> El Límite Inferior del **Indicador de liquidez** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 2.46, indicando que esta actividad económica cuenta 2.46 pesos de activo por cada peso de pasivo asumido, lo que se puede considerar como una relación sólida; acorde a lo anterior, el índice de liquidez se ajusta a **2.**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

No	PROVEEDOR	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
1	SERVICIOS FRIOS DEL CHOCO SERVIFRIC	1.042.885.000	52.824.000	5,07%
2	AIRECO S.A.S	2.586.493.795	1.034.476.378	40,00%
3	PLANTIDIESELES SAS	15.766.028.252	6.649.130.464	42,17%
4	INDUSTRIAS DEL PACIFICO SAS	31.159.380.317	18.358.331.394	58,92%
5	Q&C INGENIERIA SAS	11.901.947.817	4.536.842.244	38,12%
6	ET SERVICES S A S	23.192.205.000	1.139.753.000	4,91%
7	AIRE Y REFRIGERACION DE COLOMBIA SAS	4.900.544.433	1.706.919.999	34,83%
8	MAXSERIN S.A.S	9.881.797.510	474.317.504	4,80%
9	STERILIZE SERVICE SAS	9.452.725.224	5.515.853.207	58,35%
10	INTEC PROYECTOS / SANDRA MILENA REYES GAMBOA	1.209.665.803	56.348.803	4,66%
11	Henet S.A.S / HEALTHCARE NETWORK S.A.S.	2.436.258.073	843.994.121	34,64%

12	AINECOL SAS	21.461.325.273	6.732.969.391	31,37%
13	Marco Andrés Landinez Moreno	1.565.962.227	120.894.665	7,72%
14	CM & M SOLUCIONES ELECTROMECANICAS SAS	600.031.317	94.037.750	15,67%
15	QUALITY INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S	4.173.957.587	862.775.377	20,67%
16	ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA	2.550.047.000	64.552.999	2,53%
17	TECNIRAPID / OMAR IBARRA ALVAREZ	530.224.810	35.353.382	6,67%
18	climant ingeneria sas	1.131.278.627	79.011.071	6,98%
19	ORION CONIC SAS	1.541.075.825	415.117.895	26,94%
20	TORORIENTE SAS	995.344.947	192.293.030	19,32%
21	Climatización Eficiente	2.898.704.312	418.126.050	14,42%
22	SI&S SAS	5.952.364.959	3.060.208.709	51,41%
23	MARINO DUARTE SILVA	862.941.681	129.869.000	15,05%
24	C & G REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	1.902.557.855	840.298.716	44,17%
25	INVERSIONES CLH S.A.	6.252.993.998	2.293.289.438	36,68%

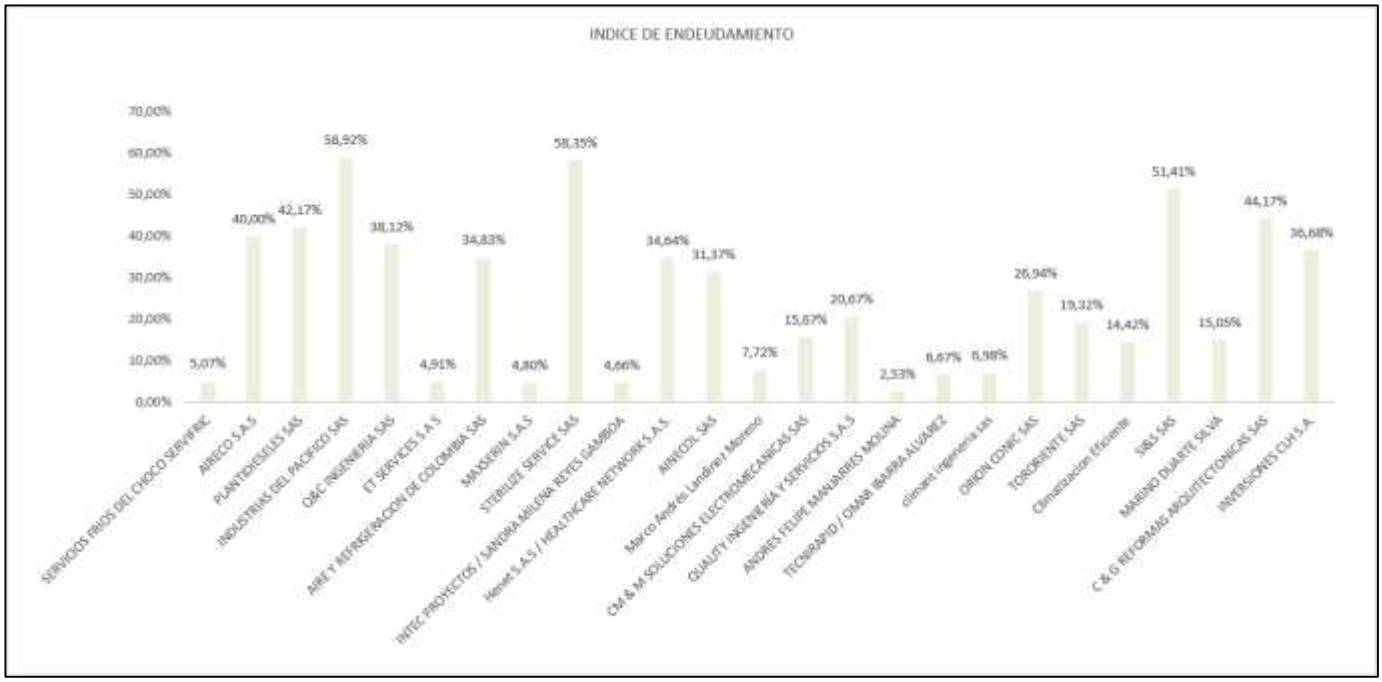

<u>Índice de Endeudamiento:</u> El Limite Superior del **Indicador de Endeudamiento** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 58.92%, acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes, se determina el índice de Endeudamiento en **60%.**

INDICE DE RAZON DE COBERTURA DE INTERESES

No	PROVEEDOR	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	COBERTURA DE INTERES
1	SERVICIOS FRIOS DEL CHOCO SERVIFRIC	105.133.000	1.930.000	54,47
2	AIRE Y REFRIGERACION DE COLOMBIA SAS	846.131.290	24.483.726	34,56
3	RGD AIRE ACONDICIONADO S A S	959.821.750	151.307.410	6,34
4	INTEC PROYECTOS / SANDRA MILENA REYES GAMBOA	211.217.000	7.900.000	26,74
5	AINECOL SAS	4.561.754.090	79.818.078	57,15
6	TECNIRAPID / OMAR IBARRA ALVAREZ	142.854.808	4.297.375	33,24
7	climant ingeniería sas	130.434.111	5.237.244	24,91
8	ORION CONIC SAS	321.552.811	5.346.220	60,15
9	Climatizacion Eficiente	113.334.681	25.996.945	4,36
10	MARINO DUARTE SILVA	324.447.106	21.974.000	14,77
11	C & G REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	321.134.239	4.702.958	68,28

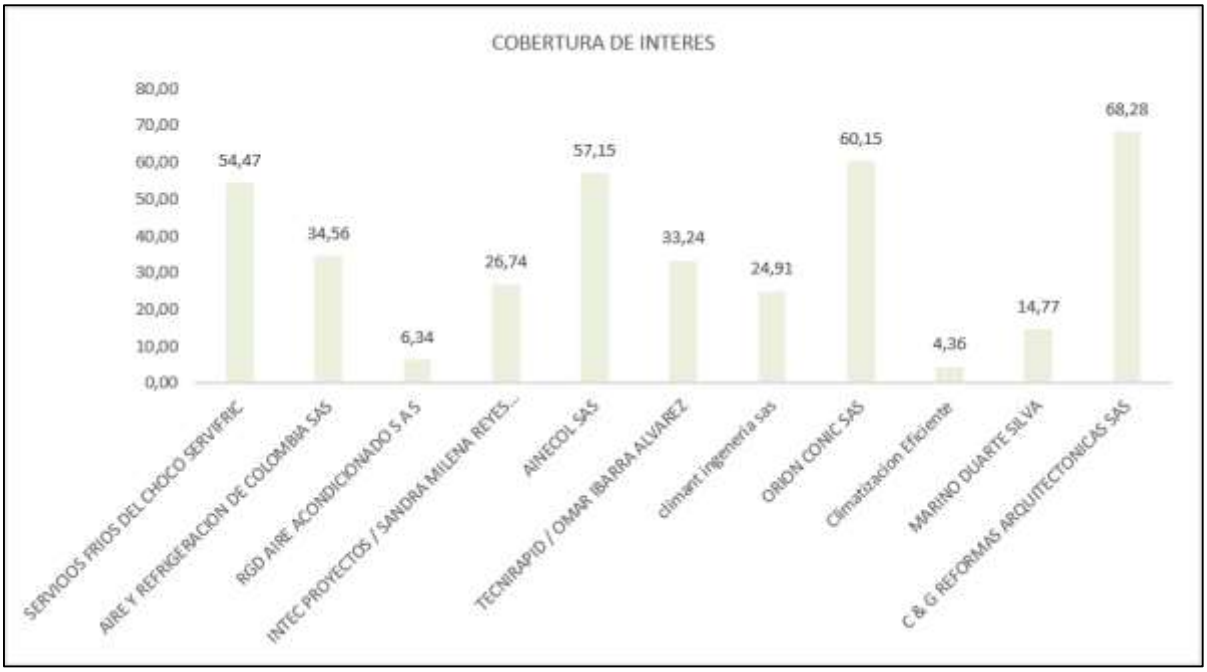

Razón de cobertura de Intereses: Es fundamental para un proveedor estar al día con sus obligaciones financieras, particularmente con la obligación de pagar gastos financieros. Una compañía puede encontrarse en dificultades financieras y operacionales y mantener el giro ordinario de sus negocios por un buen tiempo en la medida en que sea capaz de pagar sus intereses de deuda.

Razón de cobertura de intereses: El Límite inferior del **Indicador de Razón de cobertura de Intereses** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 4.36, acorde a lo anterior, se ajusta el índice de Razón de Cobertura en **4.**

INDICE DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

No	PROVEEDOR	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
1	SERVICIOS FRIOS DEL CHOCO SERVIFRIC	990.061.000	105.133.000	10,62%
2	AIRECO S.A.S	1.552.017.417	211.223.024	13,61%
3	PLANTIDIESELES SAS	9.116.897.788	1.703.180.732	18,68%
4	INDUSTRIAS DEL PACIFICO SAS	12.801.048.923	2.437.208.171	19,04%
5	Q&C INGENIERIA SAS	7.365.105.573	3.665.470.596	49,77%
6	AIRE Y REFRIGERACION DE COLOMBIA SAS	3.193.624.434	846.131.290	26,49%
7	MAXSERIN S.A.S	9.407.480.006	2.761.410.304	29,35%
8	STERILIZE SERVICE SAS	3.936.872.017	796.634.612	20,24%
9	RGD AIRE ACONDICIONADO S A S	1.702.280.704	959.821.750	56,38%
10	INTEC PROYECTOS / SANDRA MILENA REYES GAMBOA	1.153.317.000	211.217.000	18,31%
11	Henet S.A.S / HEALTHCARE NETWORK S.A.S.	1.592.263.952	494.662.442	31,07%
12	AINECOL SAS	14.728.355.882	4.561.754.090	30,97%
13	Marco Andrés Landinez Moreno	1.445.067.562	473.725.447	32,78%
14	CM & M SOLUCIONES ELECTROMECANICAS SAS	505.993.567	332.812.386	65,77%
15	QUALITY INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S	3.311.182.210	1.895.988.125	57,26%
16	ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA	2.485.494.001	1.469.997.000	59,14%
17	TECNIRAPID / OMAR IBARRA ALVAREZ	494.871.428	142.854.808	28,87%
18	climant ingeneria sas	1.052.267.556	130.434.111	12,40%
19	ORION CONIC SAS	1.125.957.930	321.552.811	28,56%
20	TORORIENTE SAS	803.051.917	460.016.182	57,28%
21	SI&S SAS	2.892.156.250	1.120.573.272	38,75%
22	MARINO DUARTE SILVA	733.072.681	324.447.106	44,26%
23	C & G REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	1.062.259.139	321.134.239	30,23%

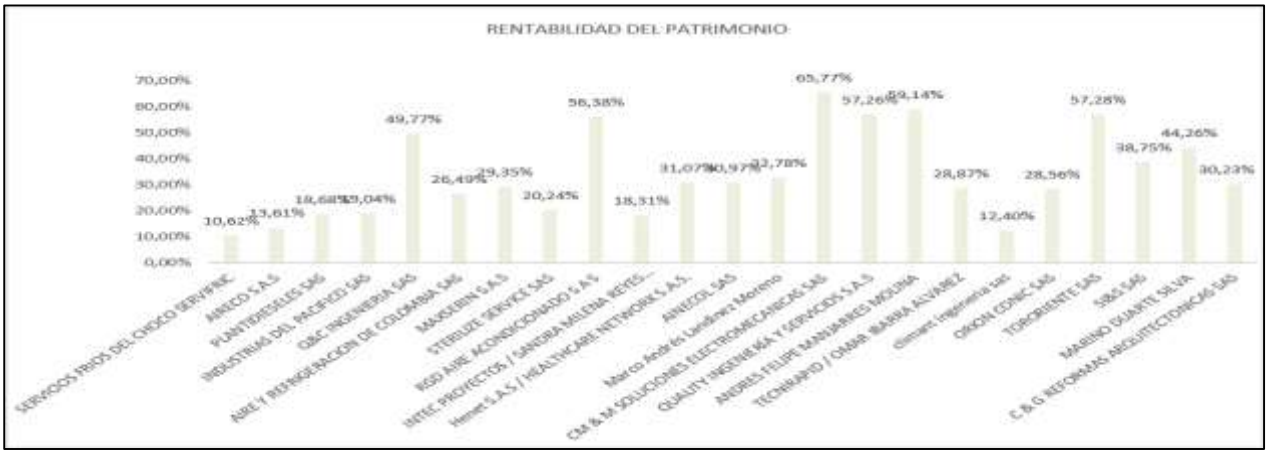

<u>Rentabilidad del Patrimonio:</u> El Límite inferior del **Indicador de Rentabilidad del Patrimonio** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 10.62%, acorde a lo anterior el índice de Rentabilidad del Patrimonio en 10.62% el cual se ajusta a **10%.**

INDICE DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO

No	PROVEEDOR	ACTIVO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	SERVICIOS FRIOS DEL CHOCO SERVIFRIC	1.042.885.000	105.133.000	10,08%
2	AIRECO S.A.S	2.586.493.795	211.223.024	8,17%
3	PLANTIDIESELES SAS	15.766.028.252	1.703.180.732	10,80%
4	Q&C INGENIERIA SAS	11.901.947.817	3.665.470.596	30,80%
5	AIRE Y REFRIGERACION DE COLOMBIA SAS	4.900.544.433	846.131.290	17,27%
6	MAXSERIN S.A.S	9.881.797.510	2.761.410.304	27,94%
7	STERILIZE SERVICE SAS	9.452.725.224	796.634.612	8,43%
8	RGD AIRE ACONDICIONADO S A S	9.275.381.299	959.821.750	10,35%
9	INTEC PROYECTOS / SANDRA MILENA REYES GAMBOA	1.209.665.803	211.217.000	17,46%
10	Henet S.A.S / HEALTHCARE NETWORK S.A.S.	2.436.258.073	494.662.442	20,30%
11	AINECOL SAS	21.461.325.273	4.561.754.090	21,26%
12	Marco Andrés Landinez Moreno	1.565.962.227	473.725.447	30,25%
13	CM & M SOLUCIONES ELECTROMECANICAS SAS	600.031.317	332.812.386	55,47%
14	QUALITY INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S	4.173.957.587	1.895.988.125	45,42%
15	ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA	2.550.047.000	1.469.997.000	57,65%
16	TECNIRAPID / OMAR IBARRA ALVAREZ	530.224.810	142.854.808	26,94%
17	climant ingeneria sas	1.131.278.627	130.434.111	11,53%
18	ORION CONIC SAS	1.541.075.825	321.552.811	20,87%
19	TORORIENTE SAS	995.344.947	460.016.182	46,22%
20	SI&S SAS	5.952.364.959	1.120.573.272	18,83%
21	MARINO DUARTE SILVA	862.941.681	324.447.106	37,60%
22	C & G REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	1.902.557.855	321.134.239	16,88%

<u>Rentabilidad del Activo:</u> El Límite inferior del **Indicador de Rentabilidad del Activo** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 8.17%, acorde a lo anterior se determina el índice de Rentabilidad del Activo en 8.17% el cual se ajusta a **8%.**

Teniendo en cuenta la muestra de la anterior información y, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se determina que la capacidad financiera y de organización para el presente proceso es la siguiente:

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente.	Mayor o igual a 2
Nivel de endeudamiento	Pasivo total / Activo total.	Menor o igual a 60%
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de intereses.	Mayor o igual a 4
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio.	Mayor o igual a 10%
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total.	Mayor o igual a 8%

KAREN JHOHANA CHAPARRO PEÑA
SECRETARIA GENERAL

Proyectó: Aidé Mercedes Ascanio Peña	**Revisó:** Doris Antonia Aguilar Pinilla	**V/Bueno:** Karen Jhohana Chaparro Peña
Cargo: Contratista de Apoyo	**Cargo:** Contratista	**Cargo:** secretaria general
Dependencia: Secretaría General	**Dependencia:** secretaria general	**Dependencia:** Secretaría General
Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Los firmantes que hemos revisado el docuemnto lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presenamos para firma		